

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Los asalariados rurales del Uruguay a partir de los
cambios productivos a inicios del siglo XXI.**
Reflexiones sobre la precariedad, sus pasos y sus huellas

Danna Polito Vinaja
Tutora: Jimena Quintero

2019

*“...y me habló de obligaciones
del trabajo y la nación
y me habló de obligaciones
del trabajo y la nación
a mi que sembré en sus campos
mi pobreza y mi sudor
a mi que sembré en sus campos
mi pobreza y mi sudor...
De una bailanta con acordeón
até la luna con el sol
por una noche no fui peón
hombre volví y en eso estoy...”*

Washington Benavides y Carlos Benavides

Chamarrita de una bailanta, intérprete Alfredo Zitarrosa, 1984. Uruguay.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1	6
TRANSFORMACIONES EN EL CAPITAL Y EL TRABAJO POS DÉCADA DE 1970 Y SUS REPERCUSIONES EN EL MEDIO RURAL URUGUAYO A INICIOS DEL SIGLO XXI	6
<i>1.1 Caracterización de cambios productivos y del trabajo pos década de 1970</i>	<i>6</i>
<i>1.2 Expresiones de las transformaciones en la producción capitalista y en la actividad rural en Uruguay a inicios del SXXI.....</i>	<i>8</i>
<i>1.3 Trabajo rural Asalariado en Uruguay a inicios del siglo XXI</i>	<i>11</i>
<i>1.3.1 Principales cambios registrados en el empleo rural uruguayo hacia inicios del siglo XXI.....</i>	<i>13</i>
<i>1.3.2 Características de la oferta de empleo rural en el Uruguay a inicios del siglo XXI. 15</i>	
CAPITULO 2	21
SALARIO Y OCUPACIÓN DE LOS ASALARIADOS RURALES EN URUGUAY EN EL PERÍODO 2005- 2016	21
<i>2.1 Composición del salario de los trabajadores rurales.....</i>	<i>21</i>
<i>2.2 Salario promedio de trabajadores rurales.....</i>	<i>24</i>
<i>2.3 Salarios sumergidos por sector de actividad rural.....</i>	<i>29</i>
<i>2.4 Niveles de ocupación de los asalariados rurales en el período 2006-2016</i>	<i>32</i>
CAPÍTULO 3	35
IMPACTOS DE LOS CAMBIOS PRODUCTIVOS Y DEL TRABAJO PRECARIO EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS ASALARIADOS RURALES EN EL URUGUAY A INICIOS DEL SIGLO XXI.....	35
<i>3.1 Condiciones de trabajo y vida cotidiana</i>	<i>36</i>
<i>3.2 Asalariados rurales, familia y tipo de hogar en los que residen para el período 2006- 2015.....</i>	<i>39</i>
<i>3.3 Evolución de la pobreza en el medio rural uruguayo en el período 2006-2015</i>	<i>44</i>
CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	53

Introducción

El presente trabajo es el resultado de la elaboración de la monografía final de grado de la Licenciatura Trabajo Social de la Universidad de la República (UdelaR), el mismo intenta aproximarse a la situación de los asalariados rurales en el Uruguay, en torno a la reflexión del impacto de los cambios en la producción capitalista, sobre la condición de precariedad al interior del mundo del trabajo, el salario y su vida cotidiana a inicios del siglo XXI.

En el Uruguay, el uso extensivo del suelo ha aumentado como consecuencia de las diversas formas de explotación capitalista. En el análisis de las características del sector rural, a inicios del siglo XXI, se visualiza una reconfiguración en el esquema productivo así como también en los medios de producción y la modalidad de vida de la familia rural. Este hecho se repite en diferentes magnitudes en diversos países de América Latina. Es así que investigadores de la academia latinoamericana como, Edelmira Pérez, Diego Piñeiro, Sara Lara, han identificado este fenómeno con la "Nueva ruralidad".

Un antecedente sobre la clase trabajadora rural y de cabal importancia en nuestro país fue el estudio de Yamandú González Sierra (1994) quien a través de su libro "Los olvidados de la tierra" reconstruye en sus palabras la "realidad viva e invisible" de la historia de los asalariados rurales en el Uruguay.

Autores clásicos europeos del siglo XIX como lo son Friedrich Engels ("La situación de la clase obrera en Inglaterra", 1845), Karl Marx ("Trabajo asalariado y capital", 1849), hicieron importantes contribuciones al estudio de la clase trabajadora europea, y han dejado un legado de bases teóricas para el análisis de la producción capitalista.

En el siglo XX encontramos a E. P Thompson, quien en su obra ("La formación de la clase obrera en Inglaterra", 1963) retoma conceptos de K. Marx y F. Engels para relacionar los diversos planos de la historia del proletariado, en términos de evolución política económica y cambio cultural, logrando así un análisis de manera global.

Investigaciones de la academia uruguaya, de la mano de autores como Diego Piñeiro, Paola Mascheroni, Martín Buxedas, Fernando Soto, Emilio Klein, entre otros, plantean un escenario de la situación del país, en cuanto al trabajo rural, en el período de estudio (siglo XXI), así como también del contexto regional. Para estos autores los cambios productivos y de la tenencia de la tierra, traen aparejados, cambios en la demanda y

oferta de empleo, diversas estrategias, (de las empresas y de los trabajadores) para afrontar estos cambios, se desprenden de la necesidad del tipo de trabajo y de las diferentes formas que se requieran del mismo, en función al tipo de producción rural. Lo que conllevará a un marco institucional que debe responder frente a esta nueva realidad. Es así que al decir de Riella y Mascheroni (2015),

... se trata de comprender el mercado de trabajo como un proceso específico de “estructuras-estructurantes” (Bourdieu, 1998), en el cual los agentes, en función de sus fuerzas, van diseñando acciones de adaptación, transformación o resistencia en ese entorno, concreto, generando así la dinámica del mercado laboral y sus tendencias de transformación (Mascheroni y Riella, 2015, p. 239).

En la actualidad cuatro factores preponderantes al decir de Mascheroni y Riella (2017) se ponen de manifiesto en el sector rural uruguayo: cambios en el uso del suelo, modificaciones legales en la tenencia de tierra, la extranjerización y un dinamismo en el mercado de tierras. En el primer decenio progresista (2005-2015) se produce en Uruguay un aumento récord en el volumen y precio de las exportaciones, se favorece un sistema agroindustrial altamente extranjerizado y la agricultura familiar se ve muy debilitada, disminuye su peso en el control de la tierra y aparece un proceso de diferenciación interna en donde se refuerza el sector hortícola. (Mascheroni y Riella, 2017, p.28). Los cambios en la tenencia del suelo, el aumento del agro negocio extranjero ha transformado el control y la tenencia de la tierra, provocando grandes modificaciones en la estructura agraria. De esta manera es que,

Los cambios en la demanda de trabajo no se dan de manera homogénea, sino que comienza a ser cada vez más marcada la diferenciación entre los distintos sectores demandantes de mano de obra (Mascheroni y Riella, 2015, p.245).

Estos cambios incidirán en la estructura agraria y en las formas de contratación de empleo. Uruguay con respecto al resto del mundo es uno de los países con un sector agrícola que presenta uno de los mayores niveles de asalarización (Mascheroni y Riella, 2015). De acuerdo al censo agropecuario para el año 2011 representaron un 50,8% de los trabajadores del sector rural, ascendiendo al 2016 a 54, 8%, según datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS, 2018).

Ahora bien, este proceso de asalarización introdujo en mayor medida, diversas formas de contratación favoreciendo formas de trabajo precario. Diremos que el trabajo es precario (Piñeiro, 2008) cuando es un trabajo de tiempo definido, genera ingreso insuficiente para la reproducción social del trabajador y, carece de una adecuada protección social (protección a riesgos de despido, salud, jubilación, etc.). Otras

características en el ámbito del trabajo rural son la intermediación laboral, figura antes conocida como contratista y el trabajo zafral, transitorio.

Según el censo agropecuario 2011 en el periodo 2000-2011 el trabajo zafral contratado a través de intermediarios, aumento del 35% a 62,2%, por lo tanto se ha expandido y consolidado a inicios del siglo XXI. El trabajo zafral, en el mismo período, tuvo un aumento del 15% en el total de jornales contratados y en el caso de los establecimientos que requieren mayor demanda de mano de obra zafral, el incremento fue del 56%. Otra característica y también un dato que se reitera en la historia del agro uruguayo, es el alto porcentaje de mano de obra joven que se requiere, generando un rezago en los niveles de educación. Por lo que disminuye la posibilidad de un margen más amplio de alternativas, que permanecer en el trabajo estacional y de baja remuneración (Mascheroni y Riella, 2015, p.248).

Estos impactos de los cambios productivos en el medio rural uruguayo, que generan condiciones de trabajo precario se analizarán en base a las obras y reflexiones de Ricardo Antunes¹ y David Harvey², quienes analizan cómo los cambios en el capital y en el mundo del trabajo pos crisis estructural del capital en la década de 1970 generan un marco de condiciones precarias para los trabajadores. Harvey (1998) plantea el desplazamiento del sistema rígido fordista por un sistema de "acumulación flexible" (que desarrollaremos en el capítulo 1), dando paso así a la flexibilidad de los procesos laborales y el mercado de mano de obra (Harvey, 1998, p.170). Estas características las vinculamos al análisis de Antunes (2005) sobre la "metamorfosis en el interior del mundo del trabajo" con un aumento significativo del trabajo desregulado, part-time; también aumenta el trabajo femenino bajo estas condiciones. Estas características en escala creciente son parte constitutiva del proceso de producción capitalista (Antunes, 2005, p.95).

De acuerdo a lo desarrollado, se plantea como objetivo general del trabajo identificar y analizar los cambios productivos que se produjeron a nivel agropecuario en el Uruguay a inicios del siglo XXI y el impacto de los mismos en la precarización de las condiciones de trabajo, salario y vida cotidiana de los asalariados rurales.

1 Obras: ¿Adiós al trabajo? (2001), Los sentidos del trabajo (2005), EL caracol y su concha (2006).

2 Obra: La condiciones de la posmodernidad (1998)

Se plantea como objetivos específicos:

- Conocer los cambios productivos en el medio rural uruguayo en el primer decenio progresista.
- Describir las condiciones de trabajo precario de los asalariados en el medio rural uruguayo.
- Identificar la evolución del salario del trabajo rural en el período de tiempo determinado.
- Conocer impactos de los cambios productivos y del trabajo precario en la vida cotidiana de los trabajadores rurales.
- Visualizar la incidencia de la pobreza en el medio rural.

El trabajo final contiene un carácter analítico-descriptivo, en base a la investigación bibliográfica, recolección y tratamiento de datos primarios³ y secundarios⁴ con un abordaje que combina lo cuali y lo cuantitativo.

En cuanto a los aspectos metodológicos, surge en el planteo del problema, la necesidad de “Conocer”, podemos decir aquí que,

En virtud de que la esencia – a diferencia de los fenómenos- no se manifiesta directamente, y por cuanto que el fundamento oculto de las cosas debe ser descubierto mediante una actividad especial, existen la ciencia y la filosofía (Kosik, 1967, p.11).

Desde este punto se realiza en gran parte la labor en este caso, “indagar”, “describir”, “comprender”, desde la revisión bibliográfica y de datos de la realidad, apuntando a la reflexión filosófica y crítica.

Para ir más allá de lo fenoménico, de aquello que primero se nos representa, es necesario según Kosik (1967), un “movimiento del pensamiento” partimos de lo concreto, para luego realizar una abstracción (lo abstracto) que nos devuelve un concreto pensado, comprendiendo al mundo en sus múltiples relaciones. Negando la existencia de lo inmediato y de lo concreto sensible. A partir de esta perspectiva dialéctica se desarrolla este trabajo final, para analizar la situación de los asalariados rurales en el Uruguay, en clave de visualizar el efecto de los cambios productivos a

³ Entrevista a trabajadora rural (zafra) en Práctica pre profesional. Proyecto integral, “Trabajo y cuestión agraria”. FCS- Udelar. Centro poblado MEVIR Puntas de Valdez, San José, 2011.

⁴ Instituto Nacional de Estadística (INE)- Encuesta Continua de Hogares (ECH) en base a datos procesados por Banco de datos FCS, Departamento de Sociodemografía, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Instituto Cuesta Duarte (ICUDU) y material documental.

inicios del siglo XXI en el trabajo rural uruguayo. Se aborda el progreso de lo abstracto a lo concreto, como método materialista del conocimiento de la realidad, entendiendo a la misma como totalidad concreta, en un proceso constante de estructuración y desestructuración, en un movimiento que hace al devenir histórico.

Entendiendo que hay razones históricas de peso, e índole económica, política y cultural que marcan la impronta en las relaciones laborales y salariales en la agricultura, con un camino y características singulares en cuanto al sector de actividad productiva, por lo que reclaman un seguimiento diferenciado.

El desarrollo de este trabajo se organiza en tres capítulos; el primero se basa en las transformaciones en el capital y el trabajo después de la crisis de 1970 y sus repercusiones en el medio rural uruguayo a inicios del siglo XXI. En el segundo capítulo se analizan los salarios y ocupación de los asalariados rurales en Uruguay en el período 2005-2016. En el tercer y último capítulo, reflexionaremos sobre los impactos de los cambios productivos y la precariedad laboral en la vida cotidiana de los asalariados rurales en el Uruguay a inicios del siglo XXI. Luego de este recorrido, arribaremos a las conclusiones finales.

CAPITULO 1

Transformaciones en el capital y el trabajo pos década de 1970 y sus repercusiones en el medio rural uruguayo a inicios del siglo XXI

1.1 Caracterización de cambios productivos y del trabajo pos década de 1970

Para contextualizar la paulatina transformación en la producción capitalista, nos posicionaremos entre las décadas de los setenta y ochenta en donde se asiste según Antunes (2005) a una crisis sistémica y estructural del capital a nivel mundial⁵.

La recesión de 1973, agravada por la crisis del petróleo, van a dar paso al deterioro del sistema taylorista-fordista. Como consecuencia, se iniciará una reestructuración económica, política y social, surgiendo un nuevo padrón de acumulación, contrapuesto al sistema rígido taylorista-fordista, el cual se denominará de "acumulación flexible". Es así que se tenderá a la flexibilidad, en procesos laborales (mercado de mano de obra), formas de consumo, altos niveles de tecnificación e innovación, en donde la brecha "espacio-temporal" se acorta y la desigualdad aumenta (Harvey, 1998). Entendemos por cambios productivos, al conjunto de sucesos que se dan en los modelos de producción enmarcados en el proceso del capital. Al decir de Harvey (1998),

El capital es un proceso, no una cosa. Es un proceso de reproducción de la vida social a través de la producción de mercancías, en el que todos los que vivimos en el mundo capitalista avanzado estamos envueltos. Sus pautas operativas internalizadas están destinadas a garantizar el dinamismo y el carácter revolucionario de un modo de organización social que, de manera incesante, transforma a la sociedad en la que está inserto. El proceso enmascara y fetichiza, crece a través de la destrucción creativa, crea nuevas aspiraciones y necesidades, explota la capacidad de trabajo y el deseo humanos, transforma los espacios y acelera el ritmo de la vida. Produce problemas de hiper-acumulación para los cuales sólo hay un número limitado de soluciones posibles (Harvey, 1998, p.375).

Los cambios productivos obedecen a una lógica capitalista de reproducción de espacios para la satisfacción de las necesidades de sí mismo.

Según David Harvey (1998) el capitalismo se enmarca en tres características esenciales:

- La producción capitalista, esta orientada al crecimiento para garantizar lucro y acumulación. Las consecuencias sociales, políticas, geopolíticas y ecológicas son dejadas de lado. Cuando el capitalismo está en crisis, es sinónimo de

⁵ Antunes (2005) en su Libro Los sentidos del trabajo (capítulo II), describe el proceso de crisis del taylorismo-fordismo y da cuenta de esta crisis, como expresión de la crisis estructural del capital retomando el análisis de István Mészáros.

problemas de expansión y acumulación por tanto, falta de crecimiento. La ideología capitalista se basa en que el crecimiento es inevitable y positivo (p.200).

- El crecimiento en valores reales va a depender de la explotación del trabajo vivo, en la producción. El control del trabajo en la producción y en el mercado es vital para la perpetuación del capitalismo. El capitalismo está fundado en una relación de clase entre capital y trabajo. El control del trabajo es esencial para el lucro capitalista, la dinámica de lucha de clases, basada en el control de la fuerza de trabajo, y el salario del mercado es necesario para el desarrollo de la producción capitalista (p.203).
- La producción capitalista, para garantizar el lucro y la acumulación del capital, desarrolla estrategias. Esto implicará la tendencia al desarrollo de tecnología y la innovación para ampliar el rendimiento de las fuerzas productivas. Estos cambios tecnológicos y organizativos del trabajo, introducen modificaciones que hacen al trabajo más productivo. Por otro lado, el cambio organizativo y tecnológico, tiene un rol fundamental en los cambios de la dinámica de la lucha de clases. A su vez, para la perpetuación de la producción capitalista, se necesita de un aparato estatal y sistemas políticos, regulatorios, que garanticen la reproducción del capital (p.203).

Marx (2008) en su obra, demuestra que estas tres características del capital, lo llevan a una tendencia hacia la crisis. La crisis da como resultado, fases de hiper acumulación, donde se da la concentración y centralización de capital. Esto significa, mano de obra ociosa, oferta de capital ocioso, saturación de mercancía, excedentes de capital (dinero) y tasas de desempleo altas.

En este trabajo, analizaremos cómo luego de la década de 1970, la organización del capital tiene implicancia directa en las formas de organización del trabajo rural asalariado. Harvey (1998) toma a Marx y explica que,

...el capitalismo es mucho más que la producción de mercancías y el mercado de intercambio. Antes de lanzarse a la búsqueda del beneficio de poner dinero en circulación a fin de ganar más dinero, se requieren ciertas condiciones históricas en especial, la existencia del trabajo asalariado, que pueden convertirse en la forma necesaria para la reproducción de la vía social. Fundado en la violenta separación de la masa de productores directos del control sobre los medios de producción, el surgimiento del trabajo asalariado -personas que venden su fuerza

de trabajo para vivir- es el «resultado de varias revoluciones, de la extinción de series enteras de modos de producción anteriores» (Marx citado en Harvey, 1998, p.124).

Hacia la década de los sesenta y setenta, la crisis estructural del capital y sus respuestas expresadas en políticas neoliberales, y la reestructuración productiva de la era de la acumulación flexible, trajo varios efectos colaterales, uno de ellos fue la gran "mutación en el interior del mundo del trabajo" (Antunes, 2005). Lo que se traduce en altos niveles de desempleo estructural, precarización de condiciones de trabajo, mano de obra de uso "flexible" al decir de Harvey (1998), introduciéndose así contratos a término, trabajo zafral, a destajo, tercerizado. Afectando las posibilidades de organización de los trabajadores y generando a su vez un contenido subjetivo de la precariedad, aspectos que ampliaremos a lo largo del trabajo.

Antunes (2005) analiza que hay una tendencia del proletariado manual, industrial, fabril, tradicional, estable y especializado, que se va a reducir y a volcar, a un formato que responde a la transición desde el binomio taylorismo-fordismo vertical hacia la reestructuración productiva de expansión occidental del toyotismo y a la horizontalidad del capital productivo. Es así que, Antunes (2005) define un "nuevo proletariado" fabril y de servicios, así como también, en términos de trabajo precario se identifica un nuevo subproletariado. Son trabajadores, subcontratados, tercerizados, part-time (p.95).

Con la desestructuración creciente del Welfare State y el crecimiento del desempleo estructural y la crisis del capital, las condiciones de trabajo se dan de forma cada vez más adversa. A su vez, las transformaciones del mundo del trabajo, trascienden los formatos mencionados, y también la dimensión clase y género hacen sus diferencias en la división sexual del trabajo.

1.2 Expresiones de las transformaciones en la producción capitalista y en la actividad rural en Uruguay a inicios del SXXI

A inicios del siglo XXI, se producen importantes transformaciones en el ámbito de la producción agropecuaria a nivel mundial, y en Uruguay. El ascenso de la demanda de energía y alimentos provoca un aumento de precios de la materia prima a nivel internacional. Por lo tanto la expansión productiva, y el aumento de los precios de la exportación agrícola, dan cada vez más rentabilidad al sector. Tomando como base el año 2002, las exportaciones se multiplicaron por 20 hacia 2012. Los productos estrella

fueron, la soja, el arroz, la leche, la carne y la actividad forestal (Mascheroni y Riella, 2015).

Para la producción ganadera permitió una mayor y mejor captación de los precios internacionales, mejorando sus condiciones de competitividad. Al mismo tiempo, la agricultura, en donde se registraban pocos rubros con competitividad internacional, se produjo el crecimiento de algunos rubros como el arrozero, la cebada, los citrus que al igual que la producción láctea, marcaron un fuerte impulso exportador, llegando a representar la tercera parte de las exportaciones tradicionales. Pero también significó la restricción de algunos de ellos (cereales, horticultura) y la casi desaparición de otros como el azúcar (Mascheroni y Riella, 2015).

El sector agropecuario fue uno de los más dinámicos, por su propio crecimiento, y por su efecto multiplicador en el conjunto de la economía y por ser el sector más dinámico en materia exportadora. En el período 2002 a 2015 el PBI (Producto Bruto Interno) agropecuario creció un 42.5% en pesos constantes de 2005, a una tasa anual de 3.3% (Oyhantçabal y Sanguinetti, 2017, p.115).

La dinámica del crecimiento, y la competencia en los rubros, imprimen un alza en el precio de la tierra, y se abre paso a un gran proceso de extranjerización del suelo, en donde empresas europeas, argentinas, chilenas, brasileñas, darán como resultado la elevada tecnificación del campo y empresas de gran porte se establecerán en el territorio uruguayo.

En la década de los noventa, en el marco de políticas neoliberales que buscaban reflotar el sector agrícola deprimido, se realizó un cambio en normativas para la apropiación de suelo uruguayo, lo que permitió que grandes sociedades anónimas al día de hoy, se encuentren establecidas en los diversos rubros del campo. Esto dio como resultado según el último censo agropecuario (2011), la apropiación del 47,2 % del campo uruguayo por parte de las Sociedades Anónimas. Esta situación abrirá un gran debate sobre lo que será el sistema de representación de intereses (Mascheroni y Riella, 2017, p.18).

La desigualdad en la estructura agraria comienza a dejar una impronta en cuanto a la calidad del empleo. Uruguay con respecto al resto del mundo, es uno de los países que presenta de los mayores niveles de asalarización en el sector rural.

Los mencionados autores, hacen referencia a los cambios, en el medio rural uruguayo en el primer decenio progresista (2005-2015), en donde se evidencia que:

- Se produce un aumento récord en el volumen y precio de las exportaciones.
- La estructura agraria se concentra.
- Se da paso a un sistema agroindustrial altamente extranjerizado.
- La agricultura familiar se ve muy debilitada, disminuye su peso en el control de la tierra y aparece un proceso de diferenciación interna en donde se refuerza el sector hortícola.

Estos cambios también provocan un cambio en la composición de la población rural. Se produce una disminución de la población rural dispersa, y aumentan los centros poblados menores a 5000 habitantes.

En la actualidad cuatro factores que se destacan, al decir de Mascheroni y Riella (2017) se ponen de manifiesto en el sector rural:

- 1) Cambios en el uso del suelo.
- 2) Modificaciones legales en la tenencia de tierra.
- 3) Extranjerización.
- 4) Dinamismo del mercado de tierras.

Los cambios productivos en el agro uruguayo, obedecen a un cambio en el patrón de producción asociado al modelo de "acumulación flexible" (Harvey, 1998) que se apoya en la flexibilización de los procesos, mercados de trabajo, de los productos y patrones de consumo. Los que imprimen un alto nivel de innovación tecnológica y organizacional. Se produce una reorganización del sistema financiero global y la emergencia de poderes financieros coordinados (Harvey, 1998).

Recorriendo los cambios en los diversos sectores rurales productivos, vemos en este escenario que se da a inicios del siglo XXI y en los albores del primer decenio progresista, las condiciones que representan el aumento de las mega producciones y el descenso de los pequeños productores y productores familiares.

Basándonos en el análisis de los cambios en la estructura agraria, visualizamos en la reflexión de Mascheroni y Riella (2017) que se abre un abanico diverso en la economía del agro. Ello significó un proceso de desregulación y de desprotección en el mundo del trabajo que tuvo connotaciones diferentes para los distintos sectores.

En este contexto es que analizaremos qué modalidad toman estos empleos asalariados, las condiciones del empleo y el análisis de los niveles de ingreso.

Debemos problematizar a su vez, cómo se imprime la lógica impuesta por la patronal, sobre los espacios de lucha y conquista de derechos para los trabajadores rurales, quienes después de varias décadas de estar fuera del ámbito político, retoman su participación en el consejo de salarios en el año 2005. Por tal, se hizo necesario romper el estrecho paradigma económico en el que se ha situado al papel del sector rural, y trasladarlo al contexto de la política y las instituciones (Pérez apud Giarraca, 2001 p.18).

1.3 Trabajo rural Asalariado en Uruguay a inicios del siglo XXI

El trabajo, al decir de Lukács (2004) es una interrelación entre hombre (sociedad) y la naturaleza, tanto con la naturaleza orgánica como inorgánica. Esta interrelación se caracteriza por el hombre que trabaja, pasando de hombre biológico al ser social. El trabajo así, puede ser visto como originario del ser social. El trabajo, constituye una categoría intermediaria que posibilita el salto ontológico de las formas pre-humanas para el ser social. Para comprender la esencialidad del trabajo, es necesario comprenderlo desde el momento teleológico y la causalidad, y también como protoforma de la praxis social (Lukács, 2004, p. 58).

En la teleología encontramos la finalidad del ser y del trabajo, mientras que, la causalidad es dada por la materialidad fundante de los componentes del trabajo: pensar y producir. Pensar contiene la finalidad y concibe los medios para realizarla. Producir, es la acción en que se concreta el fin pretendido, creando una nueva objetividad.

A partir del trabajo se generan nuevas posibilidades y necesidades, tanto en relación con el objeto producido como con los sujetos, por lo que también se introducen nuevas relaciones históricas mediadas, por el hombre, surgiendo así relaciones cada vez más sociales (Alegre et al, 2014, p. 63).

Ahora bien, el trabajo en su sentido genérico es productor de valores de uso, lo que al decir de Lukács es la posición teleológica primaria. Surgen las interrelaciones entre los hombres en posición teleológica secundaria, como momento de la interacción y nuevos comportamientos en las personas.

Por tanto, esta interacción entre las personas, a través del trabajo, al decir de Lukács (2004),

...es una vivencia elemental en la vida cotidiana de todos los hombres, por lo cual también este hecho se ha convertido en componente imprescindible de todo pensamiento, desde las conversaciones cotidianas, hasta la economía y la filosofía (Lukács, 2004, p. 62).

En el capítulo 3 de este trabajo ampliaremos sobre las implicancias del trabajo en la vida cotidiana del asalariado rural en el Uruguay.

Al referirnos al análisis de los asalariados rurales en Uruguay, nos estamos refiriendo al sector de clase que vive del trabajo y que se desempeña en el sector agropecuario. Antunes (2005) analiza a la clase trabajadora, en términos de comprender su "contemporaneidad, efectividad, procesualidad y concreción".

La "clase que vive del trabajo", la clase trabajadora hoy, incluye a todos aquellos que venden su fuerza de trabajo, teniendo como núcleo central a los trabajadores productivos. No se restringe, por lo tanto, al trabajo manual directo, sino que incorpora la totalidad del trabajo social, la totalidad del trabajo colectivo asalariado. Siendo el trabajador productivo, aquel que produce directamente plusvalía... (Antunes, 2005, p.91).

Entonces, cuando nos referimos a los trabajadores rurales, estamos haciendo referencia, específicamente a los asalariados rurales. Son aquellos que venden su fuerza de trabajo a cambio de dinero o especies (de forma mensual, jornalizada, a destajo y otras formas de pago), y producen un plus valor o ganancia de la cual no se apropian; se desempeñan en tareas agropecuarias y pueden estar fuera del ámbito formal de empleo. Es menester aclarar, la diversidad de tareas asociadas al medio rural, que no se vinculan estrictamente a lo agropecuario. En el presente trabajo nos enfocaremos, exclusivamente a aquellos que desempeñan actividades agrícolas. Los subsectores de asalariados rurales incluidos en el análisis son: Agricultura, Ganadería, Forestación y Pesca.

Estos subsectores de actividad agrícola, se incluyen en el análisis general del sector rural, pero no se analizarán especificidades de cada subsector. Visualizaremos la tendencia mundial de las transformaciones en el interior del mundo del trabajo y los procesos de precarización, descritos en las obras de Ricardo Antunes.

Para Karl Marx, trabajar es, al mismo tiempo, necesidad eterna para mantener el metabolismo social entre humanidad y naturaleza. Pero, bajo el fetiche de la mercancía, la actividad vital se metamorfosea en actividad impuesta, extrínseca y exterior, forzada y compulsiva. Esa dimensión dual y contradictoria, propia del mundo del trabajo, que crea, pero también subordina, humaniza y degrada, libera y esclaviza, emancipa, pero también aliena, mantiene el trabajo humano como cuestión nodal en nuestras vidas. Al decir de Antunes (2006),

...en este disturbado umbral del siglo XXI, un desafío crucial es dar sentido al trabajo, volviendo también la vida fuera del trabajo dotada de sentido (Antunes, 2006, párr. 9).

Es menester comprender la organización y división del trabajo en la actualidad para conocer cómo esto impacta en los procesos de la vida cotidiana del trabajador asalariado.

A continuación, realizaremos un breve recorrido, ajustado al trabajo de características de monografía final de grado, para comprender qué cambios han sucedido en el empleo rural a inicios del siglo XXI.

1.3.1 Principales cambios registrados en el empleo rural uruguayo hacia inicios del siglo XXI

Los cambios productivos traen aparejados, cambios en la demanda y oferta de empleo. Diversas estrategias se desprenden de la necesidad de acuerdo al tipo de producción rural, lo que conllevará a un marco institucional que debe responder frente a esta nueva realidad. Es así que al decir de Mascheroni y Riella (2015),

...se trata de comprender el mercado de trabajo como un proceso específico de “estructuras-estructurantes” (Bourdieu, 1998), en el cual los agentes, en función de sus fuerzas, van diseñando acciones de adaptación, transformación o resistencia en ese entorno concreto, generando así la dinámica del mercado laboral y sus tendencias de transformación.(...)... de esta forma se puede comprender al empleo rural, en términos de carencias, debilidades, que permitirán dar a luz propuestas alternativas para la superación o mejorar su situación (Mascheroni y Riella, 2015, p. 239).

Uruguay ha atravesado medio siglo de transformaciones sustantivas en cuanto a la construcción sociopolítica de trabajo rural. Al decir de Yamandú González Sierra (1994) la evolución histórica del medio rural uruguayo, ha dado origen a la conformación de distintas clases sociales.

Sus diferencias conciernen a la relación con la propiedad de los medios de producción, al papel en el proceso de generación de los bienes producidos y a la forma de distribución de la riqueza obtenida (González Sierra, 1994, p.23).

Es así que el mencionado autor, distingue a partir del último tercio del siglo XIX, una extensión de relaciones sociales capitalistas de producción, enmarcando en las actividades productivas a una "burguesía agropecuaria" y a los trabajadores asalariados.

Según Mascheroni y Riella (2017), hay tres grandes momentos que definen las transformaciones en el agro uruguayo y se encuentran firmemente vinculadas a los modos de expansión capitalista y los ciclos económicos del país en los últimos cincuenta años.

La reconfiguración del mercado de empleo en el medio rural, se podría decir que inicia en la década de los sesenta, cuando el modelo de sustitución de importaciones declina, y se da fin al modelo de Estado Benefactor con la dictadura mediante. La política agropecuaria del modelo militar, hasta fines de los años setenta, como expresa González Sierra (1994),

... estimuló la producción de los recursos exportables y procuró la depreciación de los productos agroalimentarios para el mercado interno que, así, acompañó la abrupta disminución de los salarios reales (González Sierra, 1994, p.22).

Se puede visualizar un segundo momento de cambio, a inicios de los años ochenta, con un contexto de estancamiento del agro, en donde las reformas estructurales de corte neoliberal se profundizaron hasta fines del siglo XX.

El tercer momento en la construcción social del mercado de empleo, es el que comienza en la primera década de este siglo, acompañado por la expansión productiva del sector. La acelerada valorización de los productos primarios, la profundización de la globalización del sistema agroalimentario y la expansión de las cadenas empresariales. Las grandes empresas transnacionales, se instalan en el país y producen importantes cambios tecnológicos y de gestión que impondrán nuevas formas de organización del trabajo (Mascheroni y Riella, 2015, p.243). Al mismo tiempo, este último período se caracteriza por el cambio en la orientación general de las políticas dirigidas al mercado de empleo, de manera de fortalecer la protección social y formular políticas públicas para el reconocimiento de los derechos de los asalariados rurales y sus organizaciones.

La expansión de las cadenas empresariales produjo un aumento de la oferta de trabajo en el sector, pero al mismo tiempo debió implementarse un nuevo marco institucional, de modo que el Estado configuró un nuevo modelo de relaciones laborales en el ámbito rural, abriendo paso a la regularización de varios sectores y reestableciendo la negociación colectiva (Mascheroni y Riella, 2015).

Como destacan Mascheroni y Riella (2015), detrás de los cambios cuantitativos, es posible observar importantes transformaciones cualitativas que dan cuenta de modificaciones más estructurales en los modelos de organización y gestión de las empresas en el sector y que implican alteraciones sustantivas en las formas tradicionales de logística, abastecimiento de insumos, equipos y servicios. Todo ello conduce a un aumento de las escalas operativas y a una mayor articulación con las fases de procesamiento de la producción (Errea, citado en, Mascheroni y Riella, 2015, p.245).

1.3.2 Características de la oferta de empleo rural en el Uruguay a inicios del siglo XXI

La primera característica a destacar, en cuanto a la oferta de empleo rural en el Uruguay de inicios del siglo XXI, refiere al aumento de la salarización. Los asalariados, se han representado hacia el 2011 con el 50,8% de los trabajadores del sector rural. Según datos de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en adelante MTSS (2018), los asalariados rurales privados son el 54,8 % del total de ocupados en el medio rural, 74.200 personas para 2016 (MTSS, 2018, p.7).

La segunda característica de la oferta de trabajo es el leve incremento de la participación femenina, para las asalariadas rurales, ascendiendo hacia el 2016 con un 16,5%. Las asalariadas rurales, se encuentran nucleadas en su mayoría en el sector agrícola, en especial, en ramas como son la fruticultura y la horticultura (MTSS,2018). Lo visualizamos a través del análisis de Antunes (2005), en donde la mujer cumple un rol polivalente, cuestión que ha sido funcional al capital.

El capital ha sabido también apropiarse en forma intensificada de la *polivalencia* y *multiactividad* del trabajo femenino, de la experiencia que las mujeres trabajadoras traen de sus actividades realizadas en la esfera del *trabajo reproductivo, del trabajo doméstico*. En la medida en que los hombres -por las condiciones histórico-sociales vigentes que son, como vimos, una *construcción social sexuada*- muestran más dificultad para adaptarse a las nuevas dimensiones polivalentes (que, en realidad, conforman niveles más profundos de

explotación), el capital ha utilizado ese atributo social heredado por las mujeres (Antunes, 2005, p.100).

Según el censo general agropecuario del 2011 el 26% del total de los jornales zafrales contratados se adjudican a mujeres y en algunos casos de cosechas particulares puede alcanzar al 50% de la mano de obra empleada (Mascheroni y Riella, 2015).

Los cultivos de exportación, el empaque de hortalizas, frutas delicadas como es el caso del "boom" en la producción de arándanos, las flores frescas, aumentan significativamente la participación y la demanda del trabajo femenino ya que requieren principalmente de trabajo manual dedicado y de sumo cuidado, el rol del cuidado históricamente adjudicado y asociado a la mujer en la sociedad patriarcal.

Por otra parte, cabe destacar que al decir de Vitelli y Borrás (2014) este aumento de participación de la mujer no se ve acompañado con la paridad de los niveles salariales, cobertura social y calidad de empleo.

La tercer característica del trabajo rural a inicios del siglo XXI en Uruguay, refiere a la consolidación de la urbanización. Hacia el 2011 el 44,6% de los asalariados agropecuarios vive en localidades de más de 5000 habitantes y el 26,2% reside en pueblos y se desplaza en forma diaria, esta situación en el año 1996 la vivenciaba el 42,5% de los asalariados rurales (Mascheroni y Riella, 2015).

La cuarta característica refiriéndonos al análisis de los asalariados rurales en el Uruguay para Mascheroni y Riella (2015), se hace visible en el aumento de la movilidad de los mismos. Los datos para el censo del 2011 reflejaron que solo el 4,1% de los asalariados vive y trabaja en el mismo lugar. El 66,2% trabaja en el mismo paraje o localidad que vive. El 15% se desplaza a otra ciudad y el 8% debe trasladarse a otro departamento para desempeñar su labor. El 6,4% tiene trabajo "itinerante", lo que significa trasladarse de un departamento a otro, de una ciudad o localidad a otra para desarrollar las tareas requeridas. A esto le agregamos que la movilidad aumenta sustantivamente entre los períodos de zafras.

El trabajo zafra, hacia el 2011, tuvo un aumento del 15% en el total de jornales contratados y en el caso de los establecimientos que requieren mayor demanda de mano de obra zafra, el incremento fue del 56%. Un dato a considerar sobre los trabajadores zafrales es que representan un 46,7% de asalariados menores de 35 años. Los

trabajadores jóvenes tienen gran demanda debido a su rendimiento físico y para tareas poco calificadas, debido al bajo nivel de educación formal que poseen. Esta es una de las causas del rezago educativo de los jóvenes y la alta vulnerabilidad se refleja en cifras donde, el 24% de los adolescentes entre 12 y 17 años que viven en el medio rural trabajan (Mascheroni y Riella, 2015, p.251).

A través del análisis expuesto por Riella y Mascheroni (2015), es en el año 2005 iniciando el gobierno progresista del Frente Amplio, que se abre un período de transformaciones en lo referente a la relaciones laborales en el medio rural, luego de varios decenios de carencias. Como lo expresa Yamandú González Sierra (1994),

...desde el fondo de la historia de nuestra producción agropecuaria, la pobreza social del campo no ha sido un atributo casual, ni inocente, sino que forma parte -cara y cruz de la misma moneda-, de una forma de obtener la riqueza (Yamandú González Sierra, 1994, p.17).

Hacia el año 2005, se dio paso, para implementar nuevos espacios institucionales que, se propusieron regularizar de cierta forma, la diferencia de décadas de privilegios otorgados a los empresarios de la tierra.

Una de las primeras medidas fue, diseñar estrategias para equiparar los derechos de los trabajadores rurales, con los derechos de los trabajadores urbanos. Las medidas iniciales se concretaron a través de la implementación de los consejos de salarios, en el año 2005, con el ascenso del Frente Amplio al gobierno, en donde se renueva el escenario para la negociación de condiciones salariales y laborales. A pesar de este cambio legítimo, se percibe una baja participación sindical, con mayor visibilización en el sector ganadero y tambero. Como segunda medida a tener en cuenta, se da una suba de salario mínimo del trabajador rural, al decir de Buxedas (2012), este incremento será 30% inferior al salario medio del sector privado en todo el país. Es así que visualizamos que a pesar de los intentos de equiparar derechos, estos trabajadores al percibir un 30% de salario medio menos que los trabajadores urbanos, dista de lo deseable.

En el año 2008 se hace vigente la ley de las 8 horas diarias, o 48 semanales. Pero a pesar de esta medida solo el 6,5% de los trabajadores rurales cobran las horas extras realizadas (Riella y Mascheroni citado en Buxedas, 2012, p.310), otra normativa que al parecer, no logra ser visible para quienes gestionan las ganancias de la tierra,

extrayendo más fuerza de trabajo que no se paga al asalariado rural, pero se convierte en más ganancia para el capitalista.

Más allá de las transformaciones logradas en el periodo de gobierno progresista 2005-2010, con la tendencia a los cambios y regulaciones en el mercado de trabajo rural, el estilo de desarrollo agrario predominante mantiene su forma de acumulación. Esta última se basa en el aumento ilimitado de la productividad del trabajo asalariado y con débiles o casi nulas mejoras en la calidad del empleo. Es por esto que Mascheroni y Riella (2015) señalan que:

Los cambios normativos deben ser acompañados por una transformación en las prácticas de los agentes y de sus relaciones de poder a escala micro, que permitan una modificación efectiva de las normas, usos y costumbres que imponen las reglas de dominación en las relaciones laborales a escala local. La aplicación de la normativa debe ser concebida como un proceso de control e imposición sobre los sectores dominantes en cada mercado, y se debe tener presente que para lograrlo no alcanza con una decidida acción de fiscalización por parte del Estado, sino que debe conllevar también el empoderamiento local de los sindicatos rurales. Es en este juego de fuerzas a escala micro que efectivamente se verá si es posible reconstruir un mercado de empleo rural con mayor capacidad distributiva y que contribuya a mejorar la calidad de empleo rural. De la capacidad que tengan los agentes emergentes para (de) construir las viejas prácticas y (re)construir las nuevas prácticas en el mercado de empleo, dependerá en definitiva el carácter que tendrá el estilo de desarrollo agrario en el país. Si este proceso de cambio no avanza, seguirá primando el actual estilo que continuará ampliando desigualdades, al centrarse en el uso de alta tecnología de producción y sofisticados grados de gestión empresarial, pero con el uso de mano de obra barata en puestos de trabajo de baja calificación y mala calidad (Mascheroni y Riella, 2015, p.257).

Como hemos descripto, los cambios en el empleo rural supusieron cambios en la organización del trabajo que dan cuenta de las transformaciones analizadas por Harvey (1998) y Antunes (2005). A partir de la década de los años sesenta y setenta del siglo XX, la lógica del sistema de producción de mercancía, en base a la competencia y a la impronta de potenciar la productividad aumentan cada vez más, dejando como secuela, la destrucción y precarización de las fuerzas productivas.

En cuanto a la flexibilización del empleo, Harvey (1998), toma en cuenta factores como: los cambios en los comportamientos económicos que van más allá de cuestiones políticas o de los sistemas fordistas o no fordistas de control de mano de obra. Sino que el disciplinamiento, la racionalización forzada, la expansión del desempleo y la represión sindical, es acompañado de un desarrollo geográfico desigual. La reflexión de

Harvey (1998) apunta a que este sistema alternativo de control sobre la mano de obra es respuesta a la crisis del capital. De modo que, la disminución de los salarios, ha sido generalmente la respuesta frente a la disminución de las ganancias. También destaca el comportamiento contradictorio que conlleva la necesidad de nuevas tecnologías y la capacitación técnica para tareas altamente calificadas. El aumento de la productividad a través de la tecnificación, ha generado brechas entre los trabajos de control con alta demanda intelectual y aquellos trabajos que se realizan con operadores no capacitados, operando máquinas cada vez más simples. Los trabajadores manuales de rutina y menos calificados presentan menos acceso a oportunidades de desarrollar una carrera profesionalizada, por tanto, bajo estas condiciones hay una elevada rotación de la mano de obra, lo cual al decir de Harvey (1998) "...facilita relativamente las reducciones de la fuerza de trabajo por desgaste natural" (Harvey, 1998, p.174).

Así la flexibilidad en la utilización de mano de obra se define en función de la tarea, es más productivo que un trabajador rural, ocupe diferentes puestos de trabajo según la demanda de la producción, a que se especialice en una sola tarea.

Vimos en cifras sobre el trabajo asalariado rural uruguayo, el aumento en el porcentaje de trabajadores ocupados en el sector asalariado rural, favoreciendo un proceso de asalarización, el aumento de la mano de obra femenina, la migración de los trabajadores rurales hacia centros urbanos y también el aumento del porcentaje de trabajadores zafrales. Entonces, se introducen para el período en estudio, el ascenso de posibilidades jurídicas de, contratos a término, tercerización, trabajo a destajo o por productividad (Antunes, 2005). Lo que nos muestra una tendencia al decir de Antunes (2001) de marcada subproletarización; el mencionado autor toma a Alain Bihr quien reflexiona,

...estas diversas categorías de trabajadores, tienen en común la precariedad del empleo y de la remuneración; la desregulación de las condiciones de trabajo, en relación con las normas legales vigentes o acordadas, y la consabida regresión de los derechos sociales, así como la ausencia de protección de libertades sindicales, configurando una tendencia a la individualización extrema de la relación salarial (Bihr, citado en Antunes, 2001, p.56).

Ahora bien, como ya se mencionó anteriormente, la disminución de los salarios, ha sido generalmente la primer respuesta frente a la disminución de las ganancias y también lo es el proceso de flexibilización de la fuerza de trabajo. Veamos a continuación en el

próximo capítulo, como se ha comportado el salario rural en Uruguay, a inicios del siglo XXI, en el contexto descripto.

CAPITULO 2

Salario y ocupación de los asalariados rurales en Uruguay en el período 2005-2016

2.1 Composición del salario de los trabajadores rurales

Para el análisis de la evolución del ingreso de los asalariados rurales, es menester previamente realizar una revisión teórica de cómo se compone el salario.

K. Marx (1865) plantea que lo que vende el trabajador al capitalista, no es su trabajo, sino que al momento de comenzar el trabajo, este trabajo deja de pertenecerle al operario y no podrá por tanto apropiarse de él. Lo que puede hacer es vender su fuerza de trabajo, esto es comprometerse a hacer un trabajo en un tiempo determinado, en donde el trabajador produce más de lo que le pagan. Por consiguiente los costos de producción de la mercancía, coinciden con los costos de la fuerza de trabajo y de los medios y materiales de producción.

Ahora bien, Marx (1865) analiza cómo se determina el salario, la fuerza de trabajo es una mercancía y el salario remite al precio de esa mercancía, por lo tanto,

...el valor de la fuerza de trabajo se determina por el valor de los artículos de primera necesidad exigidos para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo (Marx, 1865, párr.82).

La determinación del precio por los costos de producción es igual a la determinación del precio por el tiempo del trabajo exigido para la producción de una mercadería. Por lo tanto en base al análisis de Marx (1865) el costo de la mercancía se compone de:

1. Materia prima y desgaste de los instrumentos, productos industriales, cuya producción cuesta una cierta cantidad de días de trabajo, por lo tanto representan una cantidad de tiempo de trabajo.
2. Trabajo directo, medido por el tiempo, es así que las mismas leyes que regulan el precio de las mercaderías en general, regulan también el salario, el precio del trabajo.
3. Los costos de producción de la fuerza de trabajo, consisten en el costo que exige mantener un operario como operario y hacer de él un operario.

Por lo tanto, cuanto menos formación exija el trabajo, entonces menores serán los costos de producción del operario, así más bajo será el precio de su trabajo y su salario.

En trabajos donde no se exige tiempo de aprendizaje y solo basta con la presencia física del operario el precio del trabajo será determinado por el precio de los medios de existencia básicos.

4) Se considera el desgaste de los medios de producción y del operario.

Los costos de existencia y de reproducción del operario serán los costos de producción de su fuerza de trabajo, que tiene su expresión en el Salario que percibe el obrero.

El capital es así una sumatoria de mercaderías (valores de cambio) y relaciones sociales. Una parte de la sociedad posee como poder social autónomo, su fuerza de trabajo vivo, para su subsistencia. El hecho de que exista esta clase, que no posee nada más que la capacidad de trabajo es una condición previa y necesaria del capital.

Marx (1865) expone que, el salario nominal es la suma de dinero por lo que el operario se vende al capitalista. El salario real expresa el precio del trabajo en relación con el precio de las demás mercancías, el salario relativo, al contrario expresa la parte del trabajo directo en el valor que creó de nuevo en relación con la cuota de él que corresponde al trabajo acumulado, al capital. Es así que el salario va a ser entonces, parte de la mercancía ya existente con la que el capitalista compra una cantidad determinada de fuerza de trabajo productiva. Por lo tanto, al vender la mercancía creada por el operario, el precio de venta se dividirá en tres partes. 1) reposición del costo de materia prima y reposición del desgaste de herramienta y maquinaria. 2) salario adelantado por el capitalista. 3) lucro del capitalista.

Para aumentar el nivel de venta se debe de vender más barato, por lo que el capitalista deberá aumentar la producción de trabajo y la división del trabajo, con introducción de maquinaria agiornada a la demanda productiva. Es así que con la misma cantidad de trabajo, generará más trabajo acumulado, de este modo, se incrementa la competencia. Pero a medida que aumenta esta división del trabajo, se simplifica el trabajo y desciende su valor, de modo que el operario debe aumentar la cantidad de horas trabajadas, para cubrir los costes de su reproducción. La posibilidad de que exista una ganancia para el capitalista, se genera a partir de la diferencia entre lo que es la remuneración del

trabajador, y lo que este trabajador realmente produce. Y como el trabajador, produce más de lo que necesita para vivir va a generar un plus trabajo, este trabajo se transformara en plusvalor. Al momento del intercambio de la mercancía en el mercado, el capitalista ganará el equivalente al tiempo que le llevo producir toda la mercancía. Entonces el plusvalor que recibe el capitalista, indicará el margen, para nuevas inversiones (Marx apud Alegre, et al,2014, p.65).

La competencia crece, el mercado mundial se contrae cada vez más y quedan menos mercados nuevos por explotar. En tanto más crece el capital, disminuyen los medios de ocupación, por la alta competencia entre los obreros.

Vemos assim que: se o capital cresce rapidamente, incomparavelmente mais depressa cresce a concorrência entre os operários, isto é, tanto mais diminuem, proporcionalmente, os meios de ocupação, os meios de subsistência, para a classe operária, e, não obstante, o rápido crescimento do capital é a condição mais favorável para o trabalho assalariado (Marx, K, 1849, p. 66).

Ahora bien, debemos analizar cómo se da el comportamiento del salario rural en el Uruguay en el período 2005-2016.

Identificar estadísticamente a los ocupados rurales, conlleva dificultades, por algunas contradicciones en su definición. Este por menor, ha sido analizado por Cardeillac y Piñeiro (2014) quienes plantean que existen definiciones, para la población rural que "... resultan insuficientes desde lo conceptual y lo operativo"(p.1). Por tanto, cabe aclarar que pueden existir diferencias según sea la bibliografía consultada y la fuente utilizada. Los datos utilizados, en el presente trabajo, se basan en la información de bibliografía consultada, y obtenida a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), del Instituto Nacional de Estadística (INE). Dificultades similares surgen con los datos numéricos, según la bibliografía o la fuente de elaboración de datos que se consulte, un ejemplo de ello son los datos sobre salario rural. Pero este ha sido un problema histórico, ya lo planteaba E.P. Thompson (2012), en su estudio sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra, expresando "...está la auténtica dificultad de construir tablas de salarios, de precios e índices estadísticos a partir de los abundantes pero desiguales datos" (Thompson, 2012, p.34).

2.2 Salario promedio de trabajadores rurales

Podemos visualizar en el cuadro 1 a continuación, que en el período 2006-2010 el salario promedio de los asalariados privados no agropecuarios, superaba una vez y media al salario agropecuario, hacia 2007 ésta distancia se reduce. Esto podemos adjudicarlo como consecuencia de la instalación de los primeros consejos de salarios en el año 2005. Para el año 2011 se comienza a equiparar el salario agropecuario con los de otros sectores de actividad (Mascheroni y Riella, 2017, p.88). Pero, las diferencias se mantienen, dando cuenta que, el asalariado agropecuario y no agropecuario son mercancías de costos diferentes (Marx, 1865). Los costos de producción de los asalariados rurales y urbanos, hacen un factor diferencial en los salarios.

Cuadro 1. Promedio de ingresos salariales de los trabajadores agropecuarios y no agropecuarios privados por año (en pesos uruguayos).

Año	Agropecuario	No agropecuario	Relación no agro/agro
2006	3.996	6.507	1,63
2007	4.509	6.633	1,47
2008	5.273	7.532	1,43
2009	6.155	8.949	1,45
2010	6.696	9.578	1,43
2011	8.243	11.246	1,36
2012	10.035	12.384	1,23
2013	11.655	14.272	1,22
2014	13.360	16.213	1,21
2015	15.294	18.236	1,19

Fuente: Área Sociodemográfica del Banco de Datos, FCS, a partir de datos de la ECHINE en Mascheroni y Riella, 2017, p.88.

Por otra parte, entre los trabajadores rurales, hay diferencias salariales importantes, esto depende del sector de actividad en la que se desempeña (Mascheroni y Riella, 2017, p.89).

En el cuadro 2 se expone la heterogeneidad de los salarios entre los trabajadores rurales ordenados por quintil de ingresos.

Cuadro 2. Promedio de ingresos salariales de los trabajadores agropecuarios por quintil de ingresos, por año (en pesos uruguayos).

Quintil	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	955	1.023	1.184	1.473	1.653	2.083	1.946	2.704	3.235	3.897
2	2.385	2.828	3.529	4.070	4.448	5.456	6.761	7.657	9.095	10.581
3	3.308	3.867	4.681	5.464	6.024	7.388	9.199	9.968	11.896	14.073
4	4.437	4.957	5.955	7.224	7.905	9.488	11.918	13.311	15.502	18.094
5	8.915	9.392	10.965	13.203	13.678	17.165	21.606	25.471	29.185	34.125
Promedio	3.996	4.509	5.273	6.155	6.696	8.243	10.035	11.655	13.360	15.294
Cuántas veces 1 en 5	9,3	9,2	9,3	9	8,3	8,2	11,1	9,4	9	8,8

Fuente: Área Sociodemográfica del Banco de Datos, FCS, a partir de datos de la ECH-INE en Mascheroni y Riella, 2017, p.89.

Analizando la distribución salarial de los trabajadores rurales por quintil de ingresos (siendo cada quintil un 20% de los trabajadores rurales), podemos visualizar una marcada asimetría en el período 2006-2015. Comparando los ingresos promedio por quintil, con el salario promedio, vemos que los tres primeros quintiles, o sea el 60% de los trabajadores rurales, perciben salarios inferiores al salario promedio. Quienes integran el quintil 4 y 5 obtienen por su trabajo remuneraciones superiores al promedio, expresado también en el cuadro 1. La diferencia entre los trabajadores del quintil superior y el primer quintil varía de 9,3 a 8,8 en el período 2006-2015.

Uruguay se caracteriza por poseer un modelo concentrado en una matriz productiva de bienes primarios con escaso grado de manufacturación, lo que obviamente impacta en la estructura del mercado de trabajo y como consecuencia sobre los salarios y su evolución (ICUDU, 2018).

Los salarios en el medio rural, de acuerdo a lo expuesto para el período 2006-2015, muestran una tendencia de trabajadores con bajo costo de producción, lo que se hace evidente en el cuadro 2 para los tres primeros quintiles de ingreso, que como vimos perciben menos ingresos que el salario promedio. Esto podría deberse a las tareas que requieren escaso nivel de calificación y conforme a las cuestiones que visualizamos anteriormente sobre las características de la oferta de trabajo que exponen Mascheroni y Riella (2017) sobre la calidad del empleo y la demanda de trabajo en el sector rural, en función de los cambios de este mercado a inicios de siglo XXI.

Como se expresa en los datos expuestos para el cuadro 1 y 2, visualizamos como lo afirma Marx, que distintas clases de fuerza de trabajo tienen distintos valores y exigirán distintas cantidades de trabajo para su producción, es así que, al decir de Marx (1865)

...la igualdad de salarios descansa en un error, es un deseo absurdo, que jamás llegará a realizarse. Es un brote de ese falso y superficial radicalismo que admite las premisas y pretende rehuir las conclusiones. Dentro del sistema de trabajo asalariado el valor de la fuerza de trabajo se fija lo mismo que el de otra mercancía cualquiera; y como distintas clases de fuerza de trabajo tienen distintos valores o exigen distintas cantidades de trabajo para su producción, tienen que tener distintos precios en el mercado de trabajo. Pedir una retribución igual, o incluso una retribución equitativa, sobre la base del sistema de trabajo asalariado, es lo mismo que pedir libertad sobre la base de un sistema fundado en la esclavitud. Lo que pudiéramos refutar justo o equitativo, no hace al caso. El problema está en saber qué es lo necesario e inevitable dentro de un sistema dado de producción. Según lo que dejamos expuesto, el valor de la fuerza de trabajo se determina por el valor de los artículos de primera necesidad imprescindibles para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo (Marx, K, 1865, párr.23).

Debido a la gran producción de productos de exportación en el medio rural, tomaremos el análisis del Instituto Cuesta Duarte-PIT-CNT (ICUDU, 2018) sobre la relación de la matriz exportadora e ingresos salariales.

Los bienes de exportación uruguayos se pueden agrupar en tres categorías. En primer lugar, se encuentra el grupo que contiene carnes, lácteos, lana y cuero; rubros que en 2016 representaron el 31% de las exportaciones totales de bienes. En segundo lugar, se ubica el grupo de la soja, el arroz y el trigo, que representaron el 19% de las ventas externas totales de 2016. Finalmente, un tercer grupo, se compone por celulosa y madera que representaron el 18% del total exportado. Estos tres rubros sumaron casi el 70% de las exportaciones totales de bienes en 2016. Sin embargo, la contribución al empleo total de las cadenas agroindustriales a las que pertenecen este tercer grupo es muy poco significativa y de hecho su peso en la ocupación total disminuyó entre 2007 y 2016 (ICUDU, 2018).

Veamos cómo este descenso en la ocupación de sectores agropecuarios o agrícolas se ve en el cuadro 3 (ICUDU, 2018).

Cuadro 3: Ocupación en sectores exportadores para los años 2007 y 2016.

OCUPACION EN SECTORES SELECCIONADOS				
2016				
	Ocupados	asalariados	Asal/ocupados	Ocupados en total
Carne, Lacteos, cuero y lana	90.415	57.908	64%	5,49%
Soja, Arroz y Harina	11.843	9.979	84%	0,72%
Madera	16.958	11.842	70%	1,03%
Subtotal	119.216	79.729	67%	7,24%
Total	1.645.890			100,00%
2.007				
	Ocupados	asalariados	Asal/ocupados	Ocupados en total
Carne, Lacteos, cuero y lana	105.969	65.982	62%	7,11%
Soja, Arroz y Harina	11.683	8.938	77%	0,78%
Madera	23.306	16.438	71%	1,56%
Subtotal	140.958	91.358	65%	9,46%
Total	1.490.416			100,00%

Fuente: ICUDU, 2018, p.17.

...la suma de ocupados en los tres sectores mencionados asciende a 120 mil trabajadores, aproximadamente -unos 20 mil menos que nueve años atrás- y representan tan sólo el 7,24% del total de ocupados (lo que en 2007 representaba el 9,46%). Por tanto, hay una participación decreciente del nivel de ocupación, en los sectores de mayor dinamismo exportador (ICUDU, 2018, p.17).

Es entonces que existe un efecto indirecto en relación de la matriz exportadora y el nivel de ocupación, podríamos interpretarlo como repercusión del aumento de tecnología en los sectores y el recurso de la zafra que aumenta los registros del descenso de ocupación en los períodos de cese de zafras.

Destacamos el análisis que realizan Oyhantçabal y Sanguinetti (2017) quienes plantean, que la expansión relativa y absoluta del ingreso laboral de los asalariados rurales en el período 2005-2015, no afectó la masa de plusvalor, sino que coincidió con su expansión absoluta bajo la forma de renta y ganancias. Esto es expresión de una fase virtuosa en el proceso de valorización de capital en el agro uruguayo. Por otra parte, los autores expresan que la actuación del Estado, con una nueva impronta desde 2005, parece ajustarse a los requerimientos de la acumulación de capital. Mientras que en los años de crisis éste redujo la presión tributaria y avaló la desvalorización de la fuerza de trabajo, durante el período de crecimiento elevó la presión tributaria y presionó al alza los salarios. Pero, a pesar de los cuestionamientos que recibieron las modificaciones tributarias y la mayor regulación del conflicto capital-trabajo por parte de los representantes del capital agrario, no se está ante un incremento significativo de la

participación del Estado y del ingreso laboral en el producto agropecuario. Por tal, los cambios registrados en el sector agropecuario en los últimos 15 años provocaron el incremento de los ingresos de capitalistas y terratenientes en un contexto caracterizado por un nuevo sistema tributario y por políticas de crecimiento del salario real (p.131). Aún así, a pesar de la política de crecimiento y del aumento de las ganancias, se dio un crecimiento que presenta franjas de ingresos que no alcanzan los valores de salario promedio y una brecha importante entre los quintiles 1 y 5 de distribución de ingreso, como quedó representado en el cuadro 2.

Es menester, tener en cuenta en el análisis, el Salario Mínimo Nacional (SMN) el cual, fue introducido en Uruguay a través del Decreto 1534/969 del 28 de noviembre de 1969 que lo definía como el “piso por debajo del cual no puede estar ninguna remuneración” y se fija todos los años por el poder ejecutivo luego de previa consulta al consejo superior tripartito (INE, 2018).

El SMN, aporta un marco de protección para aquellos trabajadores que se encuentren posicionados en categorías vulnerables. Desde la reinstalación de los Consejos de Salarios en 2005, se trata de un decreto consultado en la medida en que el Poder Ejecutivo pone a consideración de las partes profesionales los ajustes que realizará. Cabe destacar que el SMN es una referencia fundamental para el mercado laboral ya que hay una relación estrecha entre la evolución del SMN y los salarios mínimos de las categorías más bajas. El incremento del SMN presiona al alza los salarios de las categorías más sumergidas (ICUDU, 2018).

Uruguay es un país de salarios mínimos múltiples, existiendo un salario mínimo por categoría laboral y sector de actividad el cual se fija en el marco de la negociación colectiva. El SMN ha sido un importante referente del mercado laboral, tanto para los trabajadores formales y registrados a la seguridad social, como para los informales.

Pero, como describe Marx (1865), la tendencia del capitalista, no es a elevar los salarios, sino a reducirlos. Marx (1865) afirma que no se puede reclamar un salario justo, sino la abolición del sistema de trabajo asalariado. Paradójicamente, a inicios del siglo XXI en Uruguay, el nivel de ocupación en el medio rural desciende, pero el tipo de ocupación, asalariado en el medio rural, asciende. Lo que parece alejarse a la abolición del trabajo asalariado, y perpetuar la reproducción del sistema capitalista de producción.

E.P. Thompson (2012), en su análisis sobre la Formación de la clase obrera en Inglaterra, hace referencia al salario tomando a K. Marx, y explicando que:

No hay indicios del precio «justo» o de un salario justificado en relación a las sanciones sociales o morales, como algo opuesto a la actuación de las fuerzas del libre mercado. El antagonismo se acepta como intrínseco a las relaciones de producción. Las funciones de dirección o supervisión exigen la represión de todos los atributos excepto aquellos que promueven la expropiación del máximo valor excedente del trabajo. Esta es la economía política que Marx analizaba minuciosamente en *El capital*. El trabajador se ha convertido en un «instrumento» o una entrada entre las demás partidas del coste (Thompson, 2012, p.27).

2.3 Salarios sumergidos por sector de actividad rural

De acuerdo al estudio realizado por el Instituto Cuesta Duarte PIT-CNT (2015) sobre salarios sumergidos, siendo los mismos definidos como aquellos que no alcanzan los 15.000 pesos líquidos, se evidencia que los sectores más afectados son el servicio doméstico con casi 63% de trabajadoras, seguidos por el sector rural y el comercio en los cuales la proporción de estos niveles salariales se ubica próxima al 60%. La sumatoria de estos sectores, da como resultado 233.000 asalariados con salarios sumergidos en el año 2014, aproximadamente la mitad del total (ICUDU, 2015 p.2). Se visualizan los datos en el cuadro 4 a continuación.

Cuadro 4: Salarios sumergidos por sector de actividad.

Salarios sumergidos por sector de actividad

Sector de actividad	Menos de \$ 15.000 líquidos	
	Cantidad	Proporción en cada sector
Ganadería, agricultura y pesca	51,768	58.1%
Minería	735	27.6%
Industria manufacturera	62,508	43.9%
Electricidad, gas y agua	3,727	20.3%
Construcción	22,872	28.3%
Comercio	111,760	58.7%
Transporte y almacenamiento	22,521	34.4%
Restoranes y hoteles	20,743	50.8%
Información y comunicación	5,906	18.7%
Actividades financieras y de seguros	5,105	19.9%
Servicios a empresas	28,515	42.4%
Enseñanza	13,360	13.4%
Salud	27,012	24.0%
Servicio Doméstico	70,060	62.8%
Otros servicios	33,277	22.9%
Total	479,869	39.2%

Fuente: Elaboración propia en base a ECH 2014

Fuente: ICUDU, 2015, p.2. (En Base a ECH, 2014).

Los asalariados rurales, se encuentran expuestos a una alta vulnerabilidad ya que,

...se caracterizan por tener bajos niveles de educación [y] mayor prevalencia de hogares con necesidades básicas insatisfechas, en particular entre quienes se

insertan en las ocupaciones de menor calificación (Carámbula, et al., 2015, p.77).

Por tal, es esperable que la cifra de salarios sumergidos, para los asalariados rurales, alcance a casi el 60% del sector.

A partir de estos elementos, cabe cuestionar en qué condiciones se encuentran los asalariados rurales, para cubrir la Canasta Básica Total.

Cuadro 5. Promedio de ingresos salariales de los trabajadores agropecuarios por quintil de ingresos - líneas de pobreza del interior del país y Salario Mínimo Nacional, por año (en pesos uruguayos) período 2006-2015.

Quintil	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
LP interior promedio anual	3421	3742,1	4076,5	4374,4	4684,4	5081	5477,3	5982,6	6501,2	7010,1
1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6
2	0,7	0,8	0,9	0,9	0,9	1,1	1,2	1,3	1,4	1,5
3	1	1	1,1	1,2	1,3	1,5	1,7	1,7	1,8	2
4	1,3	1,3	1,5	1,7	1,7	1,9	2,2	2,2	2,4	2,6
5	2,6	2,5	2,7	3	2,9	3,4	3,9	4,3	4,5	4,9
SMN	3000*	3244*	4150*	4471**	4799**	6000**	7200**	7920**	8960**	10000**

*SMN julio - **SMN enero. (SMN: Salario Mínimo Nacional). Fuente: INE

Para LP: Instituto Nacional de Estadística (INE) - Líneas de Pobreza e indigencia 2006 Metodología y resultados.

Fuente: Área Sociodemográfica del Banco de Datos, FCS, a partir de datos de la ECH-INE en Mascheroni y Riella, 2017, p.90.

Realizando la lectura del cuadro 5, analizamos la comparación del salario promedio de los trabajadores agropecuarios por quintil de ingreso, con el valor promedio per cápita de una Canasta Básica Total, (Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica No alimentaria) para el interior urbano, con el Salario Mínimo Nacional (SMN). La CBT es también denominada Línea de Pobreza (LP) para INE. Podemos decir que en el período 2006-2010, los trabajadores de los dos primeros quintiles no alcanzan a cubrir una CBT per cápita. Por tanto aproximadamente el 40% (total de los dos primeros quintiles, siendo cada quintil un 20%) de los trabajadores asalariados del sector rural, no pueden satisfacer sus necesidades básicas con el salario obtenido. A partir del 2011, se registra el alcance a la CBT para el Quintil 2. Mientras que el 20% de los trabajadores, los cuales pertenecen al Quintil 1, no logran alcanzar ingresos superiores a la CBT durante todo el período 2006-2015, por tanto, esto significa que no acceden totalmente a alimentación, ni vestimenta básica.

A partir del Quintil 3 es posible alcanzar ingresos superiores a la CBT en el período 2006-2015.

En función de estos últimos datos, se hace evidente, tal cómo lo analizan, Oyhantçabal y Sanguinetti (2017), que a pesar del paulatino aumento de salario rural en el período 2006-2015, se evidenció una mejora limitada de la situación de los trabajadores con respecto a la de los empresarios. El aumento del salario de los trabajadores rurales, acompañó directamente al aumento de la ganancia del empresariado rural.

Las series de distribución del ingreso evidencian una tendencia persistente en los procesos económicos de las últimas décadas en América Latina: la dependencia del valor de la fuerza de trabajo con respecto al ciclo económico. Así, la crisis económica (2000-2003) se “resolvió” en el agro ajustando a la baja el valor de la fuerza de trabajo y la participación relativa del ingreso laboral, al tiempo que el período de crecimiento económico (2004-2013) permitió incrementar el valor de la fuerza de trabajo y la participación del ingreso laboral en el producto, pero no sin la mediación del Estado que operó activamente empujando al alza los salarios, en el contexto de un gobierno (el del Frente Amplio) que expresó la posibilidad coyuntural de un nuevo pacto de clases en Uruguay (Oyhantçabal y Sanguinetti, 2017, p.131).

Entonces, como es analizado por Marx (1865), las fases de prosperidad, de superproducción, de crisis y de estancamiento, se reflejan directamente en el salario del trabajador rural, pero por sobre todos los casos, en los momentos de crisis del capital, en donde para lograr el plus valor el capitalista recorta los salarios de los trabajadores. Ahora bien, el asalariado, debe:

...intentar conseguir en unos casos una subida de salarios, aunque sólo sea para compensar su baja en otros casos. Si se resignase a acatar la voluntad, los dictados del capitalista, como una ley económica permanente, compartiría toda la miseria del esclavo, sin compartir, en cambio, la seguridad de éste (Marx, 1865, XIII. párr. 10).

Este ha sido el gran desafío en la lucha sindical de los asalariados rurales, luchar contra las gremiales empresariales, que como describe Yamandú González Sierra (1994),

...invocan una ‘familiaridad y amistad’ que presidiría las relaciones de trabajo en la campaña, que no es suficiente, ni para explicar, ni para solucionar la palpitante realidad de los trabajadores del campo (González Sierra, 1994, p.45).

2.4 Niveles de ocupación de los asalariados rurales en el período 2006-2016

En cuanto a cómo se han comportado los niveles de ocupación para los asalariados rurales, podemos decir de acuerdo al estudio realizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS, 2018) que:

De la totalidad de ocupados rurales, los asalariados privados corresponden al 54,8 %, lo que supone 74.200 personas para el año 2016. Si comparamos con 2011, la cantidad de asalariados privados rurales ha descendido en aproximadamente 9.000 personas (descenso de 10,7 %). Sin embargo, aumentan su peso en el total de ocupados rurales, ya que para 2011 los asalariados privados eran la mitad del total de ocupados (50,8 %), y para 2016 son 54,8 % (MTSS, 2018, p. 28).

Cabe destacar, que en el análisis del MTSS (2018), se evidencia, que todas las categorías de ocupación rural, registran un descenso en el período 2011-2016. Vemos una disminución de los asalariados rurales en su número en el año 2016 con respecto al 2011, pero aumentan su peso en el total de ocupados rurales, esto da cuenta de un proceso de proletarización en el sector rural uruguayo, tal como lo visualizamos anteriormente de acuerdo al análisis de ICUDU (2018) sobre niveles de ocupación de trabajadores en sectores rurales exportadores para los años 2007 y 2016.

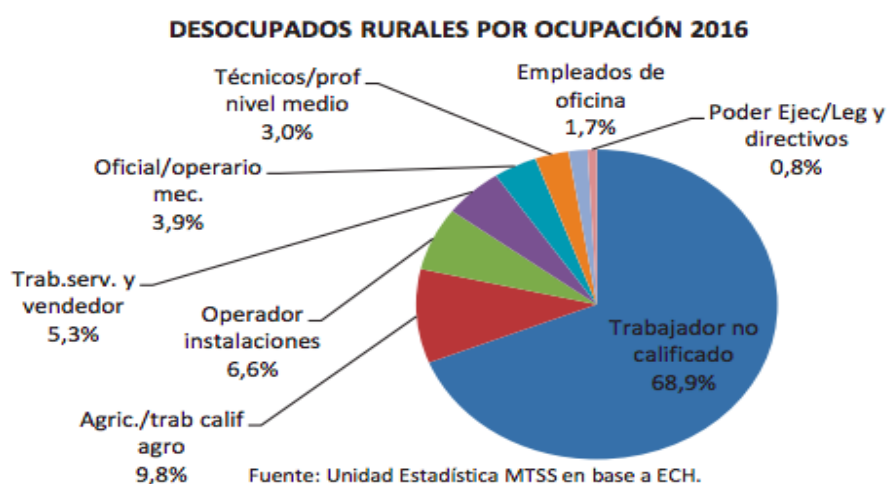
Cabe cuestionarnos, ¿dónde se encuentran esos 9000 trabajadores rurales? si los productores familiares también se redujeron, como todos los sectores de ocupados rurales, entonces deberíamos pensar que hay 9000 asalariados rurales que han sido expulsados del sector rural, debido a que, "... el desarrollo de las nuevas tecnologías generó excedentes de fuerza de trabajo, que hicieron viable el retorno a estrategias de extracción de plusvalía absoluta..." (Harvey, citado en Antunes, 2001).

Por otra parte, de los 74.200 asalariados rurales registrados por el MTSS (2018), 17.000 de estos, por lo tanto el 23%, declara no cotizar para seguridad social, lo que significa que no se encuentran registrados para el Banco de Previsión Social (BPS).

Podemos visualizar en base a estos datos, que aún en período de crecimiento de salarios rurales, vemos como un 23% de los trabajadores, se encuentran desprotegidos, sin amparo de protección social. La flexibilidad y la precariedad a la que refieren Harvey (1998) y Antunes (2005) se hacen presentes.

Teniendo en cuenta la categoría de ocupación, 91,9 % de los desocupados rurales proceden de empleos privados (asalariados privados). Solamente una mínima parte, 6,8%, declara ser cuentapropista, ya sea con o sin inversión o local.

Gráfico 1. Desocupados rurales por ocupación 2016.



Fuente: MTSS, 2018, p. 60.

Observamos a partir del Gráfico 1 el alto porcentaje de trabajadores no calificados desocupados, 68,9%.

Los sectores agricultura y la ganadería son los que presentan mayores niveles de desocupación (41,6% y 41,1% respectivamente). Se observa que los desempleados poseen un importante nivel de zafralidad, en donde la principal razón que se argumenta por cese de empleo, es la finalización de la zafra (MTSS, 2018, p.59).

A partir de estos datos es menester destacar, cómo la no calificación, la zafralidad, la movilidad, conllevan a una situación de vulnerabilidad para los asalariados rurales.

En el medio rural uruguayo, se ha evidenciado de acuerdo a lo expuesto, el ascenso del trabajo precario, flexible, así como también el aumento de la movilidad y la zafralidad, con un muy alto porcentaje de trabajadores no calificados y un crecimiento de desempleo para los trabajadores rurales. Estas expresiones se dan como resultado de las crisis económicas y políticas entre las décadas del setenta y ochenta, con el colapso del sistema fordista y el ascenso del modelo de acumulación flexible, fenómenos expuestos por Antunes (2005) y Harvey (1998), acompañados con el crecimiento y expansión del capital en el agro uruguayo a principios del siglo XXI.

Veremos en el capítulo siguiente, cómo la clase que vive del trabajo en el medio rural, ha tenido que desafiar las inequidades, y encontrar espacios para generar las oportunidades de renovación de los trabajadores, en tanto condiciones de trabajo que hacen a la supervivencia de la clase asalariada en el territorio rural. Reflexionaremos sobre algunos de los impactos (debido a que un análisis profundo merece un abordaje y estudio que excede la extensión de la monografía), de la precariedad laboral y de los cambios productivos a inicios del siglo XXI en la vida cotidiana de los trabajadores rurales.

CAPÍTULO 3

Impactos de los cambios productivos y del trabajo precario en la vida cotidiana de los asalariados rurales en el Uruguay a inicios del siglo XXI

A continuación, se intentará comprender cómo impacta en la vida cotidiana de hombres y mujeres, su situación de clase trabajadora rural en el Uruguay con las particularidades que se presentan. Entendiendo que,

(...) la contradicción entre la racionalidad parcial y la irracionalidad general del capitalismo subestima la contradicción entre la valorización máxima del capital y la autorrealización óptima de hombres y mujeres (Mandel citado en Berdía, 2009, p.48).

A lo largo del capítulo, se expondrán testimonios recogidos de documentales publicados y otros, recogidos en mi práctica pre profesional, con familias rurales, en Puntas de Valdez, departamento de San José. Los testimonios dan cuenta, cómo la vida cotidiana se determina, a partir de comprender el "complejo de complejos" (Kosik, 1975) en los que se imbrican las posibilidades de resolución de la vida material y subjetiva de los trabajadores asalariados.

Los asalariados rurales, en tanto clase, en función de los cambios productivos, han tenido que desafiar en su diario vivir, las implicancias de la vida, bajo las determinantes del sistema de "acumulación flexible" (Harvey, 1998). Teniendo en cuenta que,

La vida cotidiana no esta 'fuera' de la historia, sino en el 'centro' del acaecer histórico, es la verdadera esencia de la sustancia social.(...) Toda gran hazaña histórica concreta se hace particular e histórica precisamente por su posterior efecto en la cotidianidad (Heller, 1972, p.42).

Desde el análisis planteado por Agnes Heller (1972) entendemos que la vida cotidiana es heterogénea y jerárquica, por lo tanto, en el funcionamiento rutinario, de actividades repetitivas, existe una jerarquía, la cuál va a definirse por los valores de cada momento histórico y las particularidades e intereses de cada individuo. Así como también es inmediata, lo que significa que hay una respuesta activa, como "relación directa entre pensamiento y acción"(...) "...sin este automatismo, la reproducción del individuo en cuanto tal serían inviables" (Netto y Carvalho, 1994, p.67). Es superficial porque el individuo actúa en la heterogeneidad e inmediaticidad sin considerar las relaciones que se vinculan en la sumatoria de las situaciones de la vida cotidiana.

Es así que retomaremos parte de lo expuesto a lo largo de los capítulos anteriores, de modo de analizar, cómo a lo largo de los cambios transcurridos en el medio rural, en base a las transformaciones del sistema de producción, y en el mundo del trabajo tienen su "caja de resonancia" en la vida cotidiana.

3.1 Condiciones de trabajo y vida cotidiana

Anteriormente visualizamos como el mayor porcentaje de trabajadores agrícolas posee bajo nivel de instrucción, lo que favorece a su vez, el gran número de desocupados para este sector y el 68,9% de los desocupados son trabajadores no calificados (MTSS,2018, p.60). La zafralidad, ha sido uno de los factores que aumentó la incidencia del desempleo (por cese de zafra). Por lo que debemos reflexionar, como menciona María Augusta Tavares (2002),

Se antes havia dúvidas quanto às estatísticas acerca do mercado de trabalho, agora elas são ainda menos confiáveis, porque é cada vez menos nítida a diferença entre emprego e desemprego (Tavares, 2002, p.55).

Por otra parte para Arriola y Vasapollo (2005), la flexibilización es una imposición a la fuerza-trabajo, para que se acepten salarios más bajos y en peores condiciones. El trabajo precario se define por cuatro categorías:

(...) el contrato de trabajo por tiempo definido, los ingresos insuficientes para la reproducción social del trabajador, falta de protección por leyes sociales y malas condiciones de la realización del trabajo (Rodgers, citado en Piñeiro, 2008, p. 42).

El concepto de trabajo precario alberga a su vez, una combinación de "sentir la precariedad y estar en la precariedad" ya que además de las definiciones objetivas, se encuentra la percepción del trabajador en cuanto a su posición social, las posibilidades y oportunidades de cambio en la sociedad que se inserta. Por tanto la precariedad, también depende de la satisfacción del trabajador con el producto de trabajo, con los ingresos que este le proporciona y con el entorno laboral (Piñeiro, 2008). El impacto de esta situación en la vida material y subjetiva del trabajador, es múltiple.

A este concepto polisémico de trabajo precario, podríamos agregar, el escaso o nulo nivel de negociación.

Visualizamos lo expuesto, en el testimonio extraído de material audiovisual⁶ de trabajador rural en tambo, ubicado en Boca del Rosario:

...firmé contrato por tres meses y me dijo que no estaba conforme, reclame horas extras y menos horas... yo no sabía que había horas extras en el tambo, pensé que era para construcción y fábrica. Mis hijas de 13 y 14 años me ayudaban porque no dan los tiempos.

En el relato, se denota el desconocimiento de las normativas vigentes, sobre reducción de jornada laboral de los trabajadores rurales a ocho horas y la paga de horas extras, además de la grave implicancia de trabajo de menores, hecho que es solapado y frecuente en el medio rural. Visualizamos como, "La precarización y la fragmentación del mercado de trabajo, han reducido fuertemente la rigidez de la fuerza de trabajo..." (Arriola y Vasapollo, 2005, p.28).

La lucha sindical de los asalariados rurales en el Uruguay, merece un análisis en profundidad. Por motivos de extensión, en este trabajo, tomaremos, muy brevemente, una reflexión desde lo cotidiano. Yamandú González Sierra (1994) expresa:

...la organización de sindicatos rurales tiene ritmos y procesos propios -fruto de las dificultades provocadas por la movilidad de la mano de obra, la impunidad y facilidad de los despidos y la consiguiente desarticulación de las experiencias-, lo exterioriza la reiterada impresión de que siempre se está en los inicios (Yamandú González Sierra, 1994, p.59).

Esto aún sigue vigente, la lucha sindical en el medio rural, ha vislumbrado avances desde el 2005, pero aún hay grandes deudas en cuanto a derechos de los trabajadores rurales, como lo son el pago del presentismo, la antigüedad del trabajador rural, entre otros.

María Flores, secretaria general del sindicato de trabajadores rurales, relata en entrevista⁷ realizada en mayo, 2018, que aún se sigue intentando lograr paridad entre los derechos de los trabajadores urbanos y rurales, amén de los logros obtenidos en las negociaciones desde el 2005. Un ejemplo de esto es el derecho a seguro de desempleo a partir de los 150 jornales para los trabajadores urbanos, siendo 250 jornales para los trabajadores rurales. En sus palabras "...no somos un costo, somos quienes hacen producir..." (María Flores, 2018).

⁶ Testimonio recogido de documental "Los olvidados de la tierra". Trabajador de tambo en Boca del Rosario denuncia su situación en Dirección Nacional de Trabajo (DINATRA).

⁷ Portal TNU (Televisión Nacional Uruguay) entrevista a María Flores Secretaria general de sindicato de trabajadores rurales, realizada el 8 de mayo de 2018. Recuperado de: <http://www.portaltnu.com.uy/video.php?vid=4425>

El fragmento citado de González Sierra (1994), aún es vigente al día de hoy, ya que, permanece el sentimiento de "peligro" por ser un trabajador sindicalizado, María Flores (2018), relata:

...cuesta muchísimo cuando el trabajador tiene miedo de quedarse sin trabajo" ...(...) ...y lo mismo cuando pasa una inspección, si tenés tres trabajando, los juntan en una cocina y les dicen, ¿cuál de los tres fue el que me denunció?... (María Flores, 2018).

Por otro lado, recogimos el testimonio de trabajador del Arroz, material audiovisual⁸ que expresa:

En el interior la represión es más fácil, hay trabajadores que viven en el predio de trabajo. Si se enteran que van al ministerio de trabajo hay muchas formas de castigarlo. Dejándolos a la intemperie, en el sector rural hay muchas formas que las persecuciones vayan contra de la salud del trabajador (Trabajador del arroz, 2015).

Veremos como lo plantea Harvey (1998), que en el medio rural se da un comportamiento similar o cuasi paternalista, lo que podemos asociar con lo que González Sierra (1994) describía como "familiaridad y amistad que presidiría las relaciones de trabajo en la campaña" (p.45). La sumisión del trabajador rural frente a la posibilidad de perder el empleo o especies generadas como formas de pago, y a veces también la vivienda cuando son trabajadores que viven en su lugar de trabajo o ser sometidos a otro tipo de castigos. Muestra entonces que,

Los sistemas paternalistas son territorios peligrosos para la organización laboral porque tienden a corromper al poder sindical (si está presente) y es difícil que este tenga la capacidad de liberar a los empleados de la dominación del "padrino y de la beneficencia paternalista" (Harvey, 1998, p. 176).

En lo expresado por María Flores (2016)⁹, "...la principal tarea, es que seamos visibles...", a pesar de las múltiples dificultades planteadas en la lucha sindical de los trabajadores rurales, se han gestionado avances. Lo que hace un "reto a la deshumanización" frente a lo cotidiano que interpela, en palabras de Heller (1972),

...el regimiento de la vida no puede convertirse en posibilidad social universal más que una vez abolida y superada la extrañación. Pero no es imposible trabajar en el regimiento de la vida, mientras las condiciones generales, económico

8 Testimonio recogido de documental "Los olvidados de la tierra". Trabajador del Arroz, miembro de Sindicato Único de Trabajadores de Arroz y Afines (SUTAA).

9 Hemisferio Izquierdo (2016) Entrevista sindicatos rurales de Uruguay (HI N°7, nov 2016) Entrevista de Hemisferio Izquierdo a María Flores del Sindicato Único de Trabajadores de Tambos y Afines (SUTTA).

sociales, favorecen aún la extrañación. En este caso el regimiento de la vida se hace representativo, significa un reto a la deshumanización...(...) ...la ordenación de la cotidianeidad, es un fenómeno nada cotidiano: el carácter representativo, provocador, excepcional, transforma la misma ordenación de la cotidianeidad en una acción moral y política (Heller, 1972, p.69).

La alienación "contamina y sofoca la vida cotidiana" (Netto,1994) tanto en sentido objetivo como subjetivo, en la objetivación del trabajo como en la objetivación de las relaciones sociales. Tal como es expresado por María Flores, "...no somos un costo, somos quienes hacen producir..." en palabras de Netto y Carvalho (1994) quienes toman a Marx "O Trabalho alienado no so produz mercadorias como produz o próprio homem como mercadoria" (Netto y Carvalho,1994, p. 41).

Cuando María Flores refiere, "...la principal tarea, es que seamos visibles...", reflexionamos sobre la alienación en las relaciones sociales, en donde, "... a relação alienada entre os homens se transforma em relação entre estranhos e o próprio homem em estranho para si próprio" (Netto y Carvalho, op.cit, p.41). De esta manera es que el individuo se transforma en instrumento de dominación y opresión.

Es así que los espacios de lucha sindical, se embarcan en grandes desafíos intrínsecos y extrínsecos. La insatisfacción que genera la "invisibilidad" también desafía la necesidad de ruptura, de abolir la alienación pero en muchos casos el costo aún es muy alto, no es subjetivo, es objetivo, la persecución sindical se encuentra presente en el relato de María Flores y en el relato del trabajador del arroz, lo que se traduce en muchos casos en perder la fuente de ingreso y otras tantas consecuencias, que también atentan contra los derechos humanos.

3.2 Asalariados rurales, familia y tipo de hogar en los que residen para el período 2006-2015

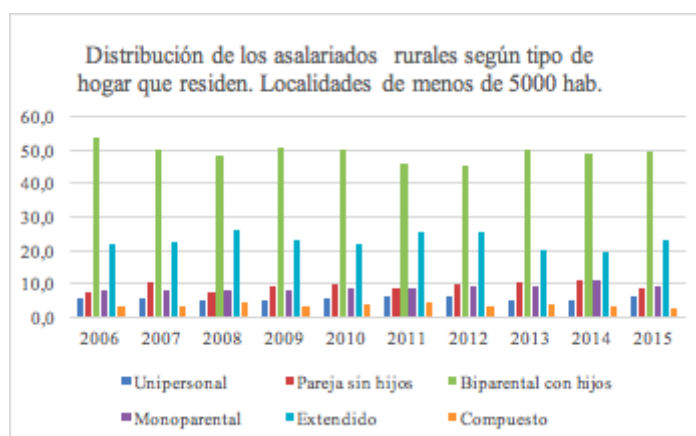
Los cambios al interior del mundo del trabajo, como visualizamos; el aumento de la zafralidad, el aumento de mano de obra femenina, de movilidad y de la desocupación, van a tener su expresión en las formas de organización de los hogares, veamos cómo se componen estas familias de trabajadores rurales.

Para el estudio de la composición de los hogares de los asalariados rurales en el período 2006-2015, recurrimos al Banco de Datos de Facultad de Ciencias Sociales. Allí obtuvimos la composición de hogares asalariados rurales, para localidades de menos de 5000 habitantes y más de 5000 habitantes.

Utilizamos las definiciones del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015)¹⁰ para las definiciones estándar de tipos de hogar. En los datos recopilados se tuvo en cuenta hogar Extendido como se describe a continuación, con la salvedad de que existen otras variantes en los tipos de hogares extendidos.

Tipos de composición de hogares: Unipersonal: jefe o jefa solamente, Pareja sin hijos: jefe/a + cónyuge, Biparental: jefe/a + cónyuge + hijo(s) de ambos, Reconstituido: jefe/a + cónyuge + hijo(s) del jefe o del cónyuge*, Monoparental: jefe/a + hijo(s), Extendido: jefe/a + cónyuge + otro pariente; jefe/a + cónyuge + otro pariente(hijo(s) de ambos o del jefe o del cónyuge), Compuesto: cualquiera de los anteriores + otra persona no pariente
 * Si corresponde, incluye también hijo(s) de ambos. ** Otro pariente comprende todas las personas emparentadas con el jefe/a de hogar excluyendo cónyuge e hijos del jefe/a o de su cónyuge. INE (2015).

Gráfico 2. Distribución de los asalariados rurales en Uruguay según tipo de hogar que residen. Localidades de menos de 5000 habitantes.

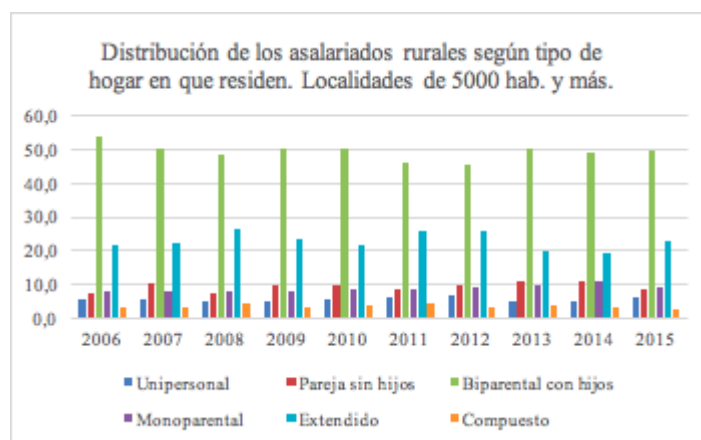


*Nota: De 2006 a 2011 los datos están calculados en base al Clasificador Internacional Industrial Uniforme (CIU rev.2 y de 2012 a 2017 a CIUU rev.3).

Fuente: Área Sociodemográfica del Banco de Datos - FCS, en base a datos ECH-INE.

¹⁰ INE (2015). *Las transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos 1996 y 2011*.

Gráfico 3. Distribución de los asalariados rurales en Uruguay según tipo de hogar que residen. Localidades de más de 5000 habitantes.



*Nota: De 2006 a 2011 los datos están calculados en base al Clasificador Internacional Industrial Uniforme (CIU rev.2 y de 2012 a 2017 a CIUU rev.3).

Fuente: Área Sociodemográfica del Banco de Datos - FCS, en base a datos ECH-INE.

Realizando una comparación entre localidades de menos y más de 5000 habitantes, podemos visualizar que en ambos casos predominan los hogares biparentales con hijos. Siguiendo en cantidad los hogares extendidos para ambos casos, en el caso de localidades de más de 5000 habitantes el porcentaje de hogares extendidos es levemente mayor, podría deberse a que el costo de vivienda en zonas urbanas es mayor, y esta modalidad de composición del hogar, permite reducir los costos de vivienda, facilitando los gastos compartidos. Como contraparte, vemos que los hogares unipersonales aparecen en mayor proporción en localidades de menos de 5000 habitantes, podría decirse que aumenta la posibilidad encontrar trabajadores que viven solos en zonas menos pobladas, lo que podría deberse a adjudicación de vivienda en su lugar de trabajo (Quintero, citado en Alegre et al, 2014). Los hogares monoparentales, compuestos y parejas sin hijos, no han mostrado cambios significativos en el período 2006-2015. Tener en cuenta lo cotidiano a nivel familiar, también permite comprender que la

...dinámica relacional establecida em cada familia nao e dada, mas é construída a partir de sua historia e de negociações cotidianas que ocorrem internamente entre seus membros e externamente com o meio social mais amplo (Miotto, 1997, p.117).

Es así que tenemos un concepto más amplio de familia, en tanto aquel que la definía según los lazos de consanguinidad y filiación. Entendiendo aquí a la familia como institución social históricamente condicionada y dialécticamente articulada con la estructura social en la que está inserta (Mioto, 1997), podemos desde este punto de vista distinguir que los cambios en las relaciones sociales y las formas de reproducción social, se manifiestan en la vida familiar, en cuanto a cómo resuelven su vida material y subjetiva. Actualmente se percibe que la familia de acuerdo al ingreso económico y a la oferta de empleo, desempeña nuevas funciones que desafían la situación de supervivencia de clase asalariada.

Para describir el origen de la familia monogámica Lessa (2012), toma a Engels, para referirse a la disolución de la familia monogámica, basada en las relaciones de propiedad,

(...) o que, sem sombra de dúvida, vai desaparecer da monogamia é o conjunto dos caracteres que lhe foram impressos pelas relações de propriedade a que deve sua origem. Esses caracteres são, em primeiro lugar, a preponderância do homem e, depois, a indissolubilidade do matrimônio (Engels citado en Lessa, 2012, p. 93).

Si bien, la composición de los hogares Biparentales es la de mayor proporción en los asalariados rurales en Uruguay, para el período 2006-2015, también se visualiza otro tipo de composición de hogar, como son los hogares extendidos, en donde cohabitan el jefe/a de hogar y otros familiares, así como también aumentan los hogares compuestos (jefe/a de hogar, con otros familiares y no familiares), de alguna manera, nos muestran una alternativa de resolución de la vida material, compartiendo así el costo de vida. Lo vemos en palabras de Elizabeth Jelin (2005) cuando explica que:

...la familia nunca es una institución aislada, sino que es parte orgánica de procesos sociales más amplios, que incluyen las dimensiones productivas y reproductivas de las sociedades, los patrones culturales y los sistemas políticos. Los hogares y las organizaciones familiares están ligados al mercado de trabajo y a la organización de redes sociales...(Jelin, 2005, p.5).

Hemos expuesto el aumento de mano de obra femenina en la clase asalariada rural, y deberíamos problematizar, sobre los cambios en la organización familiar, ya que cada vez son más las mujeres que además del trabajo no remunerado y cuidados, deben afrontar la economía del hogar.

Son muy escasos los antecedentes que estudian la situación de las asalariadas rurales. Se proponen análisis que integren y problematicen las relaciones de clase y género de

manera integral, en la esfera privada, en la esfera pública y en la esfera política, en el entendido de que la desigualdad de género se expresa en el hogar, la familia, el ámbito laboral y las organizaciones (Rodríguez y Carámbula, 2015, p.98). Debido a la extensión del tema, es un desafío de estudio a futuro con la profundidad que merece el abordaje en clave de género.

En el relato recogido en entrevista a trabajadora rural zafral, en el transcurso de la práctica pre profesional¹¹, visualizamos como las responsabilidades del hogar, recaen también en los menores, se encuentran, expresiones como "...no quiero que mi hijo pase por lo mismo que yo...", refiere a familias en donde los niños y niñas mayores quedan a cargo de los hermanos y las tareas del hogar, mientras sus padres trabajan en el campo y muchas veces también acompañan a los mayores. Esta es una de las causas de que los niveles educativos alcanzados sean muy bajos, iniciándose en tareas inherentes a la vida del campo desde temprana edad.

Todos los estudios muestran una relación directa entre las tasas de empleo, la menor precariedad y los ingresos salariales con el nivel educativo. Por lo tanto, para disminuir las diferencias salariales en la sociedad y por esta vía afectar la desigualdad de ingresos es necesario también contar con políticas educativas activas. Un mayor acceso a la educación formal así como menores niveles de deserción en la misma son factores clave para atender la desigualdad de ingresos en la sociedad (ICUDU, 2018, p.14).

Visualizamos en el capítulo 2, cómo los trabajadores no calificados, son los que presentan mayor nivel de desocupación, así como también, el tipo de tareas desempeñadas son zafrales, aumentando la vulnerabilidad de sus condiciones materiales de vida.

Por otro lado, como contraparte a lo planteado, es menester destacar que,

...en el sector agropecuario la educación formal no refleja totalmente la calificación de los individuos, debido a la importancia que tiene la experiencia adquirida, la transmisión intergeneracional de conocimiento y la capacitación laboral no formal... (Ackermann y Cortelezzi, citado en MTSS, 2018, p.35).

Los cambios productivos simplifican la mano de obra, por lo tanto hay un aumento de la tendencia a actividades cada vez más simples, reducen el porcentaje de mano de obra calificada, como lo vimos en los aportes de Harvey (1998), favoreciendo así la

¹¹ Entrevista a trabajadora rural (zafral) en Práctica pre profesional. Proyecto integral, "Trabajo y cuestión agraria" FCS- UdelaR. Centro poblado MEVIR Puntas de Valdez, San José, 2011.

capacitación no formal y el descenso de la educación formal. Hacia el 2015 en el sector rural uruguayo el 53,2 % de los asalariados rurales tiene seis o menos años de educación formal, y 4,7 % alcanzó niveles educativos superiores, por lo tanto presentan un nivel educativo bajo (MTSS, 2018, p.35).

Uno de tantos ejemplos, de la capacitación no formal, es el caso de los aguadores en las arroceras,

... algunas familias son la tercera o cuarta generación de trabajadores arroceros. Esta temprana inserción al mercado laboral en ocasiones es acompañada de una separación del núcleo familiar... (Alegre et al. 2014, p.177).

Podemos visualizar que la familia se vuelve funcional al sistema de producción capitalista, adelantando instrucción en mano de obra de generación, en generación, otra manera de conservar y explotar a la clase que "vive del trabajo".

Estas relaciones con la familia y con el trabajo participan en la construcción de la intención y revelan perfiles diferentes entre los trabajadores. Así, la importancia que dan al empleo agrícola en su historia laboral y sus movilidades dependen de ellas (Aparicio, et al 2010, p.58).

La movilidad ascendente en el período 2005-2016, se da en el marco de la relación individuo-familia-trabajo, en donde el trabajador asalariado, "...ajusta sus movilidades de manera continua en función del momento, de la situación en la cual se encuentra y sobre todo del deterioro de sus condiciones de vida" (Le Breton, citado en Aparicio, et al 2010, p.53).

Se hace evidente entonces, al decir de Lukács (2004) quien toma a Marx, que las personas hacen su propia historia pero no a su libre arbitrio, toman decisiones en circunstancias que no escogen, entendiendo así la contradicción entre libertad y necesidad propia del ser social.

3.3 Evolución de la pobreza en el medio rural uruguayo en el período 2006-2015

En cuanto a los antecedentes de estudios sobre pobreza rural, nos referiremos al análisis de la temática realizado por González Sierra (1994). Hacia 1963 una rigurosa encuesta realizada en conjunto por CLAEH-CINAM¹², destacada por González Sierra en cuanto a su rigurosidad, lo cuál es tarea difícil en las encuestas de población rural, refiere a que para ese entonces, "el 46% de los asalariados rurales vivía con un nivel de vida con

¹² CLAEH-CINAM (Centro Latinoamericano de Economía Humana- Colegio Ingenieros Ambientales de México, "Situación económica y social del Uruguay Rural" Ministerio de Ganadería y Agricultura, 1963 Montevideo, citado en González Sierra, 1994).

deficiencias muy graves, el 26% graves, 18% con deficiencias medias y 9% con deficiencias leves” (González Sierra, 1994, p.37). Para 1992 la encuesta sobre pobreza rural del FIDA(1992)¹³ colocaba a cuatro de diez hogares asalariados rurales por debajo de la línea de pobreza (p.37).

Cabe destacar que la incidencia de la pobreza se registra tanto en lo los asalariados rurales de los sectores más modernos y dinámicos del agro uruguayo, como en los rubros más tradicionales (Mascheroni y Riella, 2017).

Para el período de análisis tomado en este trabajo, visualizamos en el cuadro 6, el marcado aumento de la reducción de la incidencia de la pobreza. Se registra en 2006 que el 29,8% de los asalariados rurales son pobres (por insuficiencia de ingresos) y para el 2016 descienden a 5,9% (Mascheroni y Riella, 2017, p.95).

Cuadro 6. Evolución de la pobreza de los asalariados rurales.

Año	Personas %	Hogares*
2006	29,8	33,5
2007	25,8	28,9
2008	21,6	25,2
2009	16	19,4
2010	16,1	19,5
2011	8,7	11,6
2012	9,4	12,6
2013	9,1	10,9
2014	6,6	8,2
2015	5,9	7

*Nota: porcentaje de hogares en situación de pobreza en total de hogares en que reside un asalariado rural privado.

Fuente: Área Sociodemográfica del Banco de Datos, FCS, a partir de datos de la ECH-INE en Mascheroni y Riella, 2017, p.95.

Estos avances en la significativa reducción de la pobreza, podríamos asociarlo a los cambios en las normativas en el mercado de empleo rural, así como también han intervenido, a partir del 2006, políticas sociales focalizadas en sectores más vulnerables (Mascheroni y Riella, 2017).

Se han mostrado avances en la regulación del salario, limitación de la jornada laboral y reducción de los niveles de pobreza. Avances, pero con asuntos pendientes aún, en el

¹³ FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola)

ejercicio de los derechos de los trabajadores rurales, quienes padecieron y aún padecen varios decenios relegados. Comparto y adhiero a la reflexión de E. P Thompson (2012),

A veces parece que los estadísticos sostuvieran lo siguiente: «los índices revelan un aumento del consumo per cápita de té, azúcar, carne y jabón, por consiguiente la clase obrera era más feliz», mientras que los historiadores sociales respondían: «las fuentes literarias demuestran que el pueblo no era feliz, por consiguiente su nivel de vida debió empeorar.» Esto es una simplificación. Pero se deben establecer argumentos sencillos. Es perfectamente posible que los promedios estadísticos y las experiencias humanas vayan en direcciones opuestas. Pueden tener lugar al mismo tiempo un aumento per cápita de factores cuantitativos y un gran trastorno cualitativo en la forma de vida, las relaciones tradicionales y las legitimaciones de la población. La población puede consumir más bienes y a la vez ser menos feliz y menos libre (Thompson, 2012, p.237).

Aunque vemos en los datos numéricos el descenso de la pobreza en el medio rural, aún con la intervención del Estado en políticas para la regulación de los salarios rurales no podemos perder de vista que los salarios en el medio rural, de acuerdo a lo analizado para el período 2006-2015, muestran una clara tendencia de trabajadores con bajo costo de producción, expuesto en el Cuadro 2, (Capítulo 2) los tres primeros quintiles de ingreso (60% de los trabajadores rurales), no alcanzan el salario promedio, para el período 2006-2015. Veamos lo relatado por un ex aguador en material audiovisual¹⁴,

Si el aguador riega 150 hectáreas, saca 200 bolsas de arroz, esas 200 bolsas le da para muchísima cosa al patrón. A donde tiene 10 aguadores cuidando 150 hectáreas, en ese año renueva una flota de máquinas y tractores que cada tractor le sale, 70, 80 mil dólares y cada máquina le sale de 250 a 300 mil dólares. Ese aguador gana unos míseros 9 mil pesos por mes, creo que... la cosa está bien mal distribuida. Es difícil ir contra una economía muy fuerte.(...)...No tenés tiempo para tus hijos, se crían con un extraño, llegas a las casas de noche, mejoras en un aspecto, en otro, no...

En este testimonio, tomado del documental "El trajinar del aguador" publicado en el año 2017, donde antes se le realizó una entrevista a un ex aguador en el año 2013, percibimos, de acuerdo al relato que el ingreso del aguador, no alcanza al salario promedio para el año 2013, el cual ascendía a los 11.655 pesos uruguayos. Por tal, se debe recurrir a trabajos extras para poder lograr un ingreso que permita satisfacer las necesidades básicas, con ausencia de tiempo en el hogar y en detrimento de sus condiciones de vida. Somos testigos de lo revelado por E.P. Thompson (2012), "La

¹⁴ Pritsch, F., Sequeira, A., Quintero, J., Frank, N (2017). *El trajinar del aguador*. [Documental]. Uruguay. UdelaR.

población puede consumir más bienes y a la vez ser menos feliz y menos libre” (Thompson, 2012, p.237).

En cuanto a la intervención del Estado en la incidencia de la pobreza, debemos mencionar los programas de transferencias monetarias, a partir del Plan de Equidad en el marco de la reforma social, con el ascenso del Frente Amplio al gobierno en el año 2005. Estas políticas fueron Asignaciones Familiares no contributivas (AFAM-PE) y Tarjeta Uruguay Social (TUS). Hacia el año 2011 se implementan los “programas prioritarios” como lo son: Jóvenes en Red, Cercanías y Uruguay Crece Contigo. Se elabora con la idea de reforzar el trabajo en territorio, con énfasis en temas de infancia adolescencia a partir de un abordaje familiar. De esta manera se inició una estrategia para la llegada al núcleo duro de la pobreza y favorecer un proceso de interacción social. De acuerdo al análisis presentado por el Ministerio de Desarrollo Social en el año 2015, en lo que refiere al programa AFAM-PE (Asignación Familiar no contributiva del Plan de Equidad), es el que mejor reduce la pobreza en relación al costo que genera y la eliminación de la condicionalidad educativa es el escenario que mejor reduce la desigualdad. Pero, para el caso de TUS,

...cuando miramos otro tipo de indicador como la brecha de pobreza que atiende a la situación en la que se encuentran las personas pobres y no solo si superan o no la línea, vemos que la incidencia de TUS respecto a su costo es mayor que la de AFAM-PE. Sumado a lo anterior, esto evidencia que la TUS ayuda a mejorar los ingresos de los hogares más pobres en términos de ingreso pero, al mismo tiempo, es difícil que los haga superar su situación de pobreza monetaria (MIDES, 2015, p.16).

Entonces dado el diseño e instrumentación de los programas, sus objetivos se conducen a reducir la desigualdad o a favorecer un nivel de ingresos mínimo, con menor tendencia a reducir la incidencia de la pobreza, siendo programas altamente focalizados y las transferencias son muy bajas. (CEPAL, citado en Amarante y Vigorito, 2010) Veamos entonces cuál es el porcentaje de acceso a la Tarjeta Uruguay Social para los asalariados rurales.

Cuadro 7. Porcentaje de asalariados rurales y de los asalariados del país que residen en hogares beneficiarios de TUS. Total país, 2009-2015.

Año	Localidades de más de 5.000 habitantes	Localidades de menos de 5.000 habitantes
2009	16,0%	9,6%
2010	19,7%	16,0%
2011	18,5%	10,3%
2012	14,9%	8,9%
2013	12,6%	9,7%
2014	14,0%	10,6%
2015	**	**

*Nota: De 2006 a 2011 los datos están calculados en base a CIU rev. 2 y de 2012 a 2017 a CIU rev. 3 ** Nota: Los datos no son representativos. Fuente: Área Sociodemográfica del Banco de Datos, FCS, a partir de datos de la ECH-INE.

Visualizamos mayor acceso a esta política en localidades de más de 5000 habitantes, estos datos son coincidentes con el análisis de Buxedas et al (2012), la incidencia de la pobreza en el área rural nucleada es mayor a la dispersa y ha descendido más lentamente. Esto podría deberse a la presencia de mayor número de trabajadores temporales y desempleados.

La descripción y el análisis exhaustivo del impacto de las políticas sociales redistributivas sobre los índices de pobreza rural, exceden los objetivos de este trabajo. Pero debemos reflexionar, como lo plantean Netto y Carvalho (1994) citando a Lefevre, y aunque nos quede en el tintero,

O que é que escapa ao Estado? O insignificante, as minúsculas decisoes nas quais se encontra e experimenta a liberdade(...). Se é verdadeiro que o Estado deixa fora apenas o insignificante, é igualmente verdadeiro que o edificio político-burocrático sempre tem fissuras, vaos e intervalos. De um lado, a atividade administrativa se dedica a tapar esses buracos, deixando cada vez menos esperança e possibilidades ao que podemos chamar de liberdade intersticial. De outro lado, o indivíduo procura alargar estas fissuras e passar pelos vaos” (Lefevre citado en Netto y Carvalho, 1994, p.18).

Debemos interpelarnos, desde el rol del Trabajo Social frente a una realidad que impone un análisis profundo sobre la participación del Estado en el medio rural y el alcance de las políticas existentes. El desafío es re pensar perspectivas que generen un

verdadero impacto, que más allá de las fisuras político-burocráticas, como citan Netto y Carvalho (1994), no signifiquen tapar agujeros, y así “visibilizar” los vacíos, en las políticas para mejorar las condiciones de vida de quienes han sido al decir de González Sierra (1994) “los olvidados de la tierra” durante décadas.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se intentó exponer los principales cambios que ha atravesado el medio rural uruguayo y los cambios en el mundo del trabajo para el período 2006-2015; realizando su interpretación a partir de la crisis económica y política en la década de 1970 del modelo taylorista-fordista de acumulación, dando paso a un nuevo sistema de acumulación "flexible" del capital. Es así que la desestructuración creciente del Welfare State y el crecimiento del desempleo estructural, fueron terreno fértil para que las condiciones de trabajo se desarrollen de forma cada vez más adversa. Entonces los efectos colaterales, del sistema de acumulación flexible, se expresan en la gran "mutación al interior del mundo del trabajo" (Antunes, 2005), lo que se traduce en altos niveles de precarización. Dando como resultado mano de obra de uso "flexible", introduciéndose así contratos a término, trabajo zafral, a destajo, tercerizado y desempleo estructural.

En este contexto y a inicios del siglo XXI con la expansión productiva en el medio rural uruguayo, vimos que en el primer decenio progresista (2005-2015) se dieron cambios que exponen un aumento en el volumen y precio de las exportaciones, la estructura agraria se concentra, el sistema industrial será altamente extranjerizado, la agricultura familiar se ve muy debilitada y la población rural cambia su composición, en un proceso migratorio, del campo a la ciudad.

Asistimos a un proceso de proletarización en el campo uruguayo, en donde para el 2016 los asalariados pasan a ser el 54,8% de los ocupados en el sector rural (MTSS, 2018, p.7). Así como también se produjo un aumento del trabajo zafral y de la movilidad territorial de los trabajadores rurales. La participación femenina, en las asalariadas rurales ha ascendido, sin embargo el aumento de participación de la mujer no se ve acompañado con la paridad de los niveles salariales, cobertura social y calidad de empleo.

Con el ascenso del gobierno del Frente Amplio para el año 2005, se configuró un nuevo modelo de relaciones laborales en el ámbito rural y de negociación colectiva con el consejo de salarios. Pero aún así visualizamos que en el período 2006-2015 el 60% de los trabajadores no alcanza el salario promedio y al final de este período el 20% de los asalariados rurales no logran alcanzar ingresos superiores para cubrir la Canasta Básica Total. Esto nos muestra una marcada tendencia de trabajadores con bajo costo de producción.

Los niveles de desocupación aumentaron, así como también hay un gran número de asalariados que no se encuentran registrados en el amparo de la protección social. Estos trabajadores desocupados son en su mayoría mano de obra no calificada y realizan en un gran porcentaje trabajos zafrales. Lo que contribuye también al aumento de la movilidad que se ha dado dentro del medio rural uruguayo a inicios del siglo XXI.

Si bien este análisis se plantea en un momento de expansión del agro uruguayo, no se ve reflejada netamente la ganancia de los dueños de los medios de producción sobre los salarios de los trabajadores. A lo que agregamos que la mano de obra excedente es producto de la tecnificación que permite a su vez la expansión del capital.

Encontramos datos evidentes, como el no pago de horas extras, que muestran que aún la regulación de la normativa vigente del trabajo rural uruguayo, queda al amparo de la voluntad de quienes gestionan las ganancias. Así como el ejercicio de un derecho es rehén del temor de aquellos trabajadores rurales que el hacer sus derechos "visibles" podría tener como costo perder su fuente de ingreso, entre otras graves consecuencias.

Visualizamos como la familia rural asalariada ha tenido que ser funcional al sistema de producción capitalista, debiendo articular sus formas de reproducción en función de los modos de empleo y volviéndose también un espacio de instrucción de mano de obra, conocimiento que se transmite de generación en generación, en donde la educación formal ha perdido relevancia, dado que el ascenso de los niveles de tecnificación requiere bajo nivel de capacitación.

En cuanto a la evolución de los niveles de pobreza de los asalariados rurales se evidenció un descenso en el período 2006-2015, esto se puede asociar a los cambios en las políticas del mercado de empleo rural, al retorno al consejo de salarios y a políticas sociales focalizadas en sectores vulnerables. Sin embargo hallamos que las políticas focalizadas en el marco del Plan de Equidad, como el caso planteado de la Tarjeta Uruguay Social, favorece un ingreso mínimo pero en términos de reducción de pobreza y desigualdad han sido poco significativas.

A modo de cierre diremos que, con el ascenso del modelo de acumulación flexible, con la expansión del agro uruguayo y su contribución al aumento de PBI a inicios del siglo XXI, se ha dado paso a un incremento de la precariedad del trabajo rural uruguayo.

Solapadas en indicadores que han mejorado pero que no son suficientes, se hacen evidentes las huellas de la precariedad en las formas de vivir lo cotidiano.

Es un desafío a futuro profundizar en el conocimiento de la situación de los asalariados rurales en el Uruguay, quedan muchas aristas por analizar. Este trabajo es solo un recorte de una basta e intrincada realidad.

El pensamiento que quiera conocer adecuadamente la realidad, y que no se contente con los esquemas abstractos de la realidad, ni con simples representaciones también abstractas de ella, debe destruir la aparente independencia del mundo de las relaciones inmediatas cotidianas (Kosik, 1975, p.13).

Revelándonos frente a lo inmediato, más allá de las cifras estadísticas que pueden presentarnos una versión de la realidad inmediata, tras el análisis de los asalariados rurales en el Uruguay, es que fuimos develando que aún existen sectores invisibles. Producto y víctimas de un "olvido social" como menciona González Sierra (1994), pues bien, desde aquí hicimos tan solo un poco de memoria. De esta manera en el ámbito académico, nuestro compromiso continúa.

Bibliografía

- Alegre, M., Fonsalía, A., Frank, N., Hahn, M., Heinzen, J., Mendy, M., y Quintero, J. (2014). *Los trabajadores arroceros de la cuenca de la Laguna Merín: análisis de su situación de salud*. Colección Interdisciplinarias 2014. CSIC art 2 Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/handle/123456789/7589> (02-04-2018)
- Amarante, V., y Vigorito, A. (2010). Pobreza, desigualdad y programas de transferencias condicionadas. La experiencia reciente de Uruguay. En M, Serna (coord.) *Pobreza y (des)igualdad en Uruguay. una relación en debate* (pp 414-429). Montevideo: CLACSO.
- Antunes, R. (2001). *¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Editorial Cortez, Sao Paulo. Brasil.
- Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Ediciones Herramienta, Argentina.
- Antunes, R. (2006). *El caracol y su concha. Ensayo sobre la nueva morfología del trabajo*. Recuperado de: [https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=337\(10-04-2018\)](https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=337(10-04-2018))
- Aparicio, S., Neiman, G., Piñeiro, D y cols. (2010). *Trabajo y trabajadores en el agro rioplatense - nuevos temas y perspectivas*. Letraseñe ediciones. Montevideo.
- Arriola, J., y Vasapollo, L. (2005). *El conflicto Capital- Trabajo en las nuevas condiciones de acumulación mundial*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1249364.pdf> (3/1/2019)
- Berdía, A (2009). *Vida cotidiana: categoría central para el abordaje profesional*. Recuperado de : https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/7267/1/RF_Berdia_2009n5.pdf (30/12/2018)
- Buxedas, M., Barrios., y Perera, M. (2012) Caso de Uruguay. Capitulo II. En Soto, F., Klein, E. (Comps.) (2012). *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*. (pp. 291-314) CEPAL-ONU-OIT.
- Caggiani, M. (2005). *Pensar hoy lo Rural. De lo rural tradicional a la ruralidad actual*. En revista Quehacer Educativo. Revista de la federación uruguaya de Magisterio. Año XV N° 71 Pág. 73 a 79. Junio 2005.
- Cardeillac, J., Gallo, A., y Juncal, A. (2015). *Permanencias en el Agro Uruguayo, un estudio de caso sobre trabajo rural asalariado*. en : Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 28, n.o 36, enero-junio 2015, pp. 77-98. Recuperado de: <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/3/2015/09/Art%C3%ADculo-Cardeillac-Gallo-Juncal-RCCSS-36.pdf> (04-03-2018)
- Cardeillac, J., y Piñeiro, D (2014). *Población rural en Uruguay: Aportes para su reconceptualización*. Revista de Ciencias Sociales, 27(34), 53-70.

- Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382014000100004&lng=es&tlng=es. (06/07/2018)
- Carámbula, M., (2006) *Los Asalariados rurales*. Recuperado de: <https://www.colonizacion.com.uy/documents/20182/81266/Bibliografia.pdf/e27e58a4-4132-4e30-b2ec-b1b170a88848>
 - Carámbula, M., Cardeillac, J., Badolatti, A., Barrios, M., Brenes, A., Burgueño, M., y Juncal, A. (2015). *Sindicalización y negociación en los sectores rural y doméstico*. Montevideo, Uruguay. UdelaR, CSIC.
 - Carámbula, M., y Rodríguez Lezica, L. (2015). *Las mujeres olvidadas de la Tierra: Asalariadas rurales del Uruguay. Clase y Género en cuestión.* Recuperado de: <http://www.fagro.edu.uy/agrociencia/index.php/directorio/article/view/1154/773> (10-02-2018)
 - Engels, F. (1845). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/engelsf/engelsde00008.pdf (10-03-2018)
 - Giarraca, N. (Comp).(2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO
 - González Sierra, Y. (1994). *Los olvidados de la tierra. Vida organización y luchas de los sindicatos rurales del Uruguay*. Montevideo, Uruguay. Editorial Nordan-Comunidad.
 - Harvey, D. (1998). *La condición de la Posmodernidad*. Recuperado de: https://flacso.edu.ec/cite/media/2016/02/Harvey-D_1990_La-condicion-de-la-posmodernidad-Investigacion-sobre-los-origenes-del-cambio-cultural.pdf (01/09/2018)
 - Heller, A. (1972). *Historia y vida cotidiana*. Grijalbo, México
 - Hirata, H. (2000). *Relaciones sociales de sexo y división del trabajo. Contribución a la discusión sobre el concepto trabajo*. En: Revista Herramienta Número 14.
 - ICUDU (2018). *Trabajo y Salarios* Recuperado de: <http://www.cuestaduarde.org.uy/investigacion/economia/negociacion-colectiva/item/686-trabajo-y-salarios> (30/11/2018)
 - Jelin, E (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de cultura económica. Buenos Aires, Argentina.
 - Jelin, E (2005). *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: hacia una nueva agenda de Políticas Públicas*. Recuperado de: https://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2005/0628/Elizabeth_Jelin.pdf (10-06-2018)
 - Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. Recuperado de: <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2012/05/dialecticadeloconcreto.pdf> (12/12/2017)

- Lessa, S. (2012). *Abaixo a família monogâmica!* Recuperado de: <http://sergiolessa.com.br/uploads/7/1/3/3/71338853/abaixofamilia.pdf> (01-4-2018)
- Lukács, G. (2006). *Ontología del ser social: el trabajo*. Buenos Aires, Herramienta.
- Mascheroni, P. (2011). *Democracia y ciudadanía en el campo. Los primeros consejos de salarios Rurales en el Uruguay*. Montevideo, Uruguay. Departamento de Sociología- FCS- UdelaR. CSIC art 2
- Mascheroni, P., y Riella, A. (2015). *Asalariados rurales en América Latina*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151229035324/AsalariadosRuralesEnAmericaLatina.pdf> (02-05-2018)
- Mascheroni, P y Riella, A. (2017). *Las políticas públicas y las organizaciones agrarias en el Uruguay progresista*. CSIC art 2
- Marx, K. (1849). *Trabalho assalariado e capital*. Recuperado de <https://www.marxists.org/portugues/marx/1849/04/05.htm> (01-03-2018)
- Marx, K. (1865). *Salario, precio y ganancia*. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/65-salar.htm> (01-03-2018)
- Miotto, R. (1997). *Familia e Serviço Social: Contribuições para o debate*. Revista Serviço Social e Sociedade. Año XVIII N° 55.
- MIDES (2015). *Análisis y perspectivas para los programas de transferencias: asignaciones familiares y Tarjeta Uruguay Social*. Recuperado de: <http://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/file/61734/1/analisis-y-perspectivas-para-los-programas-de-transferencias-asignaciones-familiares-y-tarjeta-uruguay-social.2015.pdf> (20/12/2018)
- MTSS (2018). *Estudios sobre trabajo y seguridad social. Marzo, 2018, Num. 3*. Recuperado de: https://www.mtss.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=54565c54-22ed-4222-9804-d1895ef806a7&groupId=11515 (29-12-2018)
- Netto, JP y Brant Carvalho, M. (1994). *Cotidiano: Conhecimento e crítica*. Editorial Cortez, Sao Paulo.
- Oyhançabal, G., Narbondo, I. (2013). *El agro negocio y la expansión del capitalismo en el campo uruguayo*. En revista REBELA, Estudios Latinoamericanos. Vol. 2, Núm. 3, febrero, 2013.
- Oyhançabal, G Y Sanguinetti, M. (2017). *El agro en Uruguay: renta del suelo, ingreso laboral y ganancias*. En Revista Problemas del Desarrollo, 189 (48), abril-junio 2017. Recuperado de : <http://probdes.iiec.unam.mx> (01/11/2018)
- Piñeiro, D. (1998). *Los trabajadores rurales en el Uruguay: Principales tendencias*. Ponencia presentada en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Chapingo, México, 10 al 15 de Octubre de 1998
- Piñeiro, D. (2008). *El trabajo precario en el medio Rural uruguayo*. CSIC- UdelaR- FCS. Uruguay.

- Piñeiro, D., Vitelli, R., y Cardeillac, J. (2013). *Relaciones de género en el medio Rural Uruguayo Inequidad a la 'intemperie'*. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/7620/1/Relaciones%20de%20genero%20en%20el%20medio%20rural%20uruguayo.pdf> (20-05-2018)
- Tavares, M. (2002). *Trabalho informal: Os fios (in)visíveis da produção capitalista*. Revista Outubro, N. 7, 2002.
- Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing Libros, Madrid, España.
- Vitelli, R y Borrás, V. (2016). *Las mujeres Rurales en gobierno progresista*. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rcs/v29n39/v29n39a05.pdf> (02-06-2018)

Videos en Línea:

- Arocena, F. (2009). *Con la Soja al cuello. Modelo sojero Uruguay*. Interludio-Redes AT. [Documental]. Uruguay. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=k9BAOzisy4> (10-03-2018)
- Hemisferio Izquierdo. (2016). *Entrevista sindicatos rurales de Uruguay*. (HI N°7, nov 2016) Entrevista de Hemisferio Izquierdo a María Flores del Sindicato Único de Trabajadores de Tambos y Afines (SUTTA-UNATRA-PITCNT) y a César Rodríguez del Sindicato de Peones de Estancias (SIPES-UNATRA-PITCNT). Recuperado de: <https://www.hemisferioizquierdo.uy/fullscreen-page/comp-j4uhp0pd/eb5b489b-39ef-4a0a-8f2a-46480bb45938/21/%3Fi%3D21%26p%3Dc1dmp%26s%3Dstyle-jcxf398i> (10/6/2018)
- Pereyra, S. (2010). *Los olvidados de la tierra*. Uruguay. MGAP. Dirección General de Desarrollo Rural. [Documental]. Recuperado de: <https://vimeo.com/19152429> (15/6/2018)
- Portal TNU (Televisión Nacional Uruguay) entrevista a María Flores Secretaria General de Sindicato de Trabajadores Rurales, mayo, 2018. Recuperado de: <http://www.portaltnu.com.uy/video.php?vid=4425> (1/12/2018)
- Pritsch, F., Sequeira, A., Quintero, J., Frank, N. (2017). *El trajinar del aguador*. [Documental]. Uruguay. UdelaR. CURE. Recuperado de: <http://media.interior.udelar.edu.uy/medias/udelar/cure/el-trajinar-del-aguador/article/el-trajinar-del-aguador> (16-12-2017)

Sitio web

- INE (2015). *Las transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos de 1996 y 2011*. Recuperado de: <http://www.ine.gub.uy/documents/10181/34017/Atlas+Sociodemogr%C3%A1fico+Fasc%C3%ADculo+6%2C+Las+transformaciones+de+los+hogares+uruguayos+vistas+a+trav%C3%A9s+de+los+censos+de+1996+y+2011/754f7200-7e29-4ac0-8e9a-f1498ec56325> (10/1/2019)

- INE (2018). *Salario Mínimo Nacional*. Recuperado de: <http://www.ine.gub.uy/salario-minimo-nacional> (29-12-2018)
- IMPO (2018). *Decreto N° 10/018 Fijación salario mínimo nacional 2018*. Recuperado de : <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/10-2018> (29-12-2018)